



**Parlamento de Cantabria**  
**DIARIO DE SESIONES**  
**Serie A: Pleno**

Año XLIII

XI Legislatura

Serie A – Núm. 36 (fascículo 1)

Página x

**SESIÓN PLENARIA**

**PRESIDENCIA: EXCMA. SRA. D<sup>a</sup>. MARÍA JOSÉ GONZÁLEZ REVUELTA**

**SESIÓN ORDINARIA DEL MIÉRCOLES 26 DE JUNIO DE 2024**

**SESIÓN MATUTINA**

\*\*\*\*\*

**ORDEN DEL DÍA**

**Página**

Único.- Debate sobre la orientación política del Gobierno correspondiente al primer año de la XI Legislatura.



(Comienza la sesión a las diez horas)

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Muy buenos días a todos. Se abre la sesión.

Ruego al secretario primero que dé lectura del punto número 1 del orden del día.

EL SR. BLANCO TORCAL: Debate sobre la orientación política del Gobierno correspondiente al primer año de la decimoprimer legislatura.

LA PRESIDENTA (González Revuelta): El debate se desarrollará según lo acordado en la Mesa del Parlamento y en la Junta de Portavoces y lo dispuesto en los artículos 189 y 190 del Reglamento de la Cámara.

Para dar comienzo a este debate, tiene la palabra la presidenta del Gobierno, la Sra. Sáenz de Buruaga sin límite de tiempo.

LA SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO (Sáenz de Buruaga): Señora presidenta, señoras y señores diputados, miembros del Gobierno.

Este es mi primer debate de orientación política como presidenta de Cantabria, y lo considero una oportunidad para hablar en profundidad de esta tierra, a la que tengo el honor de servir.

Hace casi 25 años juré del Estatuto de Autonomía y la Constitución por primera vez en este hemisiclio, como parlamentaria autonómica, y desde entonces he tratado de ser siempre fiel a ese doble juramento: defender y promover el desarrollo de mi tierra y hacerlo de forma que se fortalezca también la España de la convivencia democrática.

Si hoy estoy en esta tribuna es porque hace un año los cántabros dieron una mayoría en las urnas al Partido Popular, una mayoría que se ha ido reforzando elección tras elección, y porque en una correcta lectura de ese mandato de cambio, una mayoría del Parlamento me eligió presidenta de Cantabria. Tengo así una doble deuda de gratitud por la confianza recibida, la confianza del pueblo de Cantabria, mi pueblo, mis conciudadanos y la confianza de este Parlamento.

Pero no sería justa hoy si olvidase el agradecimiento a mis compañeros de grupo parlamentario y del Gobierno, por su extraordinario trabajo por abrir una nueva etapa en la vida de Cantabria, con una gestión diferente y una voluntad de entendimiento muy necesaria para no caer en crispaciones estériles y centrarse en los problemas reales de la sociedad cántabra.

Así pues, a todos, gracias por responder a la llamada de Cantabria.

Vengo con el ánimo de debatir en positivo, con espíritu de diálogo, que es, junto con el de un cambio liderado en solitario por un Gobierno del Partido Popular el mensaje que recibimos en las urnas.

Vengo con el único objetivo de seguir trabajando para los cántabros, porque solo ellos, sus problemas y sus necesidades deberían ser los protagonistas de este debate. Nada es más importante y más ilusionante para mí que hablar de Cantabria y de cómo se está transformando con las medidas que hemos puesto en marcha en estos primeros meses de Gobierno, unas medidas que funcionan y que ya están dando resultados. Pero también soy muy consciente de cuál es mi responsabilidad.

Como presidenta de todos los cántabros, es mi obligación defender los intereses generales de Cantabria, siempre y en cualquier circunstancia. Y no pueda obviar el contexto político nacional en el que se produce este debate, porque nada de lo que ocurre en España nos es ajeno.

La situación política del país nos afecta y nos incumbe, porque la quiebra de la igualdad entre los españoles y la solidaridad entre las regiones puede dar lugar a una España dos velocidades, donde se pretenda relegar a nuestra comunidad autónoma.

Los riesgos y las amenazas son evidentes: Los privilegios económicos unilaterales y un sistema de financiación autonómica que rompa nuestro statu quo y nos perjudique; una menor inversión del Estado en las infraestructuras estratégicas que necesitamos para impulsar nuestro crecimiento económico y ganar en competitividad y un deterioro de la seguridad jurídica que amenaza el pulso de nuestra economía.

Así que espero que, más allá de nuestras legítimas diferencias, hoy prevalezca la verdad, la honestidad política y por encima de todo, el compromiso con Cantabria.

Señorías, no podemos consentir que la España desigual siga creciendo, y para eso apelo una vez más a la unidad de todos y a la suma de esfuerzos, porque hay asuntos que de forma incuestionable responden al interés general de Cantabria, en los que todos hemos de remar en la misma dirección.



La mayoría de los que estamos aquí coincidimos en que nuestras legítimas aspiraciones como región, pasan por solucionar nuestras muchas carencias en materia de infraestructuras, por mantener nuestra posición en el sistema de financiación autonómica y maximizar el impacto de los fondos europeos sobre nuestra economía productiva y por combatir las amenazas que recaen sobre nuestra industria electrointensiva, que necesita competir en condiciones de igualdad, y sobre sectores estratégicos como el ganadero, tras la protección del lobo o por dar solución a la clamorosa falta de planificación y de profesionales en nuestra sanidad pública.

Nuestra agenda de reivindicación regional debe estar muy por encima de la demagogia y polémicas partidistas, y creo que merece la pena que la defendamos juntos. Los cántabros no queremos ser más que nadie, pero tampoco menos. No podemos aceptar un trato distinto entre ciudadanos que deben ser iguales y no vamos a consentir ventajas a medida que supongan discriminación o desprecio hacia nuestra región.

Vamos a defender con todos los medios a nuestro alcance la igualdad de los españoles. Igualdad ante la ley, ante la justicia, ante los presupuestos y el Gobierno, y yo les invito a hacerlo juntos.

Señoras y señores diputados, siempre he entendido la política como respeto a la palabra dada y seriedad y esfuerzo en el cumplimiento de lo que se propone. Y, por tanto, en estos primeros meses de Gobierno no estoy haciendo otra cosa, no estamos haciendo otra cosa que cumplir lo que comprometí, lo que comprometimos.

Primero en el programa electoral, después en el acuerdo de investidura y en los presupuestos y también a través del diálogo y la colaboración permanente con la sociedad de Cantabria, que nos ha permitido alcanzar importantes acuerdos en distintas áreas de Gobierno, porque el proyecto con el que estamos transformando Cantabria es amplio y abierto y solo se debe a los cántabros.

Prometí no solo un cambio en la manera de gobernar, sino también diálogo. Diálogo político, diálogo social y diálogo institucional, y nunca un proyecto de región fue más compartido. Acuerdos en este Parlamento, acuerdos con todos los ayuntamientos, tres pactos de legislatura en 11 meses y una gran participación de los colectivos implicados para sacar adelante herramientas de tanto calado como la Agenda digital, el Plan de apoyo al empleo autónomo o el modelo educativo del primer ciclo de Infantil, porque nuestro proyecto es incluyente y posibilista para que se produzcan avances reales.

Aquí están los pactos de legislatura que hemos alcanzado: Con los profesionales médicos para recuperar nuestra sanidad pública; con el sector primario, para apoyar a nuestros ganaderos y la viabilidad de sus explotaciones en estos momentos de dificultad y con la Administración de Justicia, porque hemos cerrado también el primer pacto para la justicia en Cantabria, que firmaremos, que formalizaremos en los próximos días, para revertir su deterioro, hacer que funcione de una manera más ágil y eficaz y dotarla de más y mejores medios.

Un acuerdo que llega en un momento crucial, en el que tenemos que defenderlas más que nunca con un poder constitucional del Estado frente a quienes ponen en jaque nuestro Estado de derecho, con sus ataques a la independencia de jueces y magistrados y el cuestionamiento de las resoluciones judiciales.

Señorías, este es un Gobierno en solitario y en minoría. Soy plenamente consciente de ello. Pero eso no significa que sea inestable o débil, al contrario, hemos aportado serenidad y moderación, hemos aportado estabilidad política y social.

La capacidad de llegar a acuerdos es una fortaleza y siempre que exista diálogo constructivo habrá estabilidad.

Existe la posibilidad real de influir en la legislatura para bien o para mal, y espero que, como está haciendo la sociedad de Cantabria, los grupos parlamentarios elijan para bien.

El partido regionalista, ya lo ha hecho en dos ocasiones importantes, en mi investidura como presidenta y con la aprobación de los presupuestos generales, y eso hay que reconocérselo, también agradecerérselo porque es así.

Aún no se ha cumplido un año de mi toma de posesión, no puedo soplar esa vela todavía, pero sí tengo la satisfacción de llegar a este debate con muchísimos deberes hechos y numerosas carpetas de proyectos de ejecución inmediata.

Esto no quiere decir ni mucho menos, que tengamos ya la solución para todo, ni siquiera que vayamos a la velocidad que nos gustaría ir en algunas cuestiones. Yo no voy a caer en la autocomplacencia, ni en esa demagogia, no soy de ese tipo de personas. Todo se puede mejorar y además podríamos ir mucho más rápido si no circulásemos con un solo motor por la parálisis del Gobierno de España.

Pero el Gobierno que tengo la responsabilidad de dirigir, trabaja duro, muy duro, de forma permanente, con dedicación absoluta, para mejorar la vida de los cántabros, para solucionar los problemas de hoy y construir un futuro de progreso y oportunidades para todos.



Hemos emprendido un enorme cambio que dejará Cantabria mucho mejor cuando se cumpla todo el programa de legislatura, pero ya no hay que esperar al cuarto año para que se haga todo, sino que el todo se va haciendo, se va a realizar a lo largo de cuatro años.

Cantabria estaba paralizada y ahora está en marcha y acelerando. Hacía muchos años que en esta tierra no había sensación de rumbo definido y tampoco de ritmo. No se sabía si iba a alguna parte. Todo era lentísimo, se quedaba sin hacer y la lista de proyectos bloqueados o retrasados era interminable. Pues bien, eso ha cambiado y ahora Cantabria tiene rumbo, tiene ritmo y tiene un horizonte de futuro.

Hay gestión, haya un programa en marcha para ser cumplido y un trabajo intenso de todo un Gobierno que trabaja en equipo y en perfecta coordinación, sabe adónde va y no se duerme en los laureles.

Y fíjense la percepción sobre la capacidad de trabajo este Gobierno ha mejorado tanto que incluso algunos partidos nos han pedido que hagamos en ocho meses lo que ellos no pudieron hacer en 8 años.

Durante las próximas dos horas –aproximadamente- voy a desarrollar un balance con el que espero demostrar que estos enunciados generales no son retórica, sino un programa de acción que tiene una orientación, un rumbo muy claro y un ritmo cada vez más rápido a medida que vamos superando las herencias recibidas.

El programa de un Gobierno que tiene un buen balance que presentar, a pesar de que aún no se ha cumplido formalmente un año desde su formación, y déjenme decirles, yo no busco medallas exclusivas, señorías, solo quiero transmitir a la sociedad cántabra un mensaje de ilusión, de confianza, de esperanza en el futuro, porque este Gobierno es suyo y sus logros son de todos los ciudadanos, de todos los ciudadanos, de la sociedad de Cantabria y para todos los ciudadanos, para la sociedad de Cantabria.

Este primer año, el mejor primer año de cualquier Gobierno de Cantabria ha demostrado que se pueden hacer las cosas de otra manera y que cuando se hace en Cantabria funciona, Cantabria se endereza y empiezan los círculos virtuosos en los que unos progresos alimentan a otros, se aceleran las soluciones y con ello se incrementa el bienestar de las personas. Y esto, que ahora es una declaración previa, será una evidencia muy contundente cuando termine de explicarlo.

Señoras y señores diputados, nuestro contrato con los cántabros, lo saben ustedes, se asienta sobre tres pilares fundamentales. Primero, hacer funcionar la economía para sacar a la región del furgón de cola y colocarla mucho más cerca de la locomotora; porque nada funciona si no funciona la economía. Segundo, el buen gobierno, una gestión pública, rigurosa y eficaz, eficiente y transparente, porque ese es mi modelo, nuestro modelo, la gestión con resultados. Y, tercero, el bienestar al servicio de las personas; garantizar y modernizar los servicios públicos esenciales, poniendo el foco en una política sanitaria, claro que sí, que dé a los cántabros, la asistencia que merecen y resuelva de una vez los conflictos profesionales y las listas de espera.

Trabajamos por el conjunto de los cántabros y juntos estamos avanzando.

Hemos acelerado el crecimiento desde el último trimestre de 2023, rompiendo con la tendencia descendente y hemos empezado a reducir nuestro diferencial de crecimiento económico respecto a la media nacional. De hecho, las previsiones de los principales institutos señalan ya crecimientos en la media o por encima de la media, por ejemplo, la última estimación del BBVA Research o Hispalink, que indican que en 2024 y 2025 consolidaremos nuestro crecimiento en torno a la media española, reduciendo el diferencial a cero, y yo albergo la convicción personal, además, de que el resultado podría ser incluso mejor dado el nivel de inversión público y privada en marcha.

Desde luego una deriva de 20 años, no se corrigen apenas 11 meses este es tan solo un signo inicial y prematuro, pero sin duda una buena señal de que, tras dos décadas de retraso, hemos emprendido un camino que merece la pena recorrer hasta el final.

Desde hace 11 meses, señorías, Cantabria tiene política económica, estrategia de desarrollo y rumbo productivo. Fortalecer nuestra capacidad de crecer y aumentar las oportunidades de empleo. Primero, no quedarnos atrás y después quedarnos adelante.

Y efectivamente el empleo sigue siendo la preocupación principal de los cántabros. Nuestro empeño no es solo propiciar más empleo, sino sentar las bases de una nueva economía con empleo, más cualificado, de más calidad y más adaptado a la nueva sociedad y las necesidades de nuestro mercado de trabajo.

A pesar de las dificultades. Hoy tenemos la tasa de paro más baja de España. En mayo registramos la cifra de afiliación a la Seguridad Social más alta de la historia y el mejor dato de paro registrado desde 2008, el mejor de los últimos 16 años, puesto que desde enero estamos batiendo récord mes tras mes. Y la EPA del primer trimestre arroja cifras de creación de empleo a la cabeza de España y por encima de la media nacional, hasta el punto de que tenemos la cifra más alta de trabajadores desde el pico del boom económico producido por la implantación del euro a principios de este siglo.



Claro que queda mucho por hacer, señorías, pero estas cifras son el reflejo de que Cantabria es hoy una región más atractiva para la inversión, la actividad económica y el empleo. Y esto no es fruto de la coyuntura o de la casualidad. Esto no ha ocurrido porque sí, sino porque hay un Gobierno que hace que ocurra, con reformas estructurales como la rebaja fiscal justa y dinamizadora de nuestra economía, que pusimos en marcha en enero de este año. Una reforma orientada al crecimiento y a la creación de empleo, que beneficia a todos los contribuyentes cántabros, sin excepción, pero muy especialmente a las rentas medias y bajas, las familias con hijos, los jóvenes que compran una vivienda o viven de alquiler, y a los municipios con reto demográfico.

Una bajada de impuestos, de todos los impuestos sobre los que tenemos competencia, que nos va a permitir inyectar 100.000.000 de euros anuales a nuestra economía, y nos ha situado a la cabeza de España, en el grupo de cabeza, en competitividad fiscal. Ahora Cantabria está entre las regiones fiscalmente más competitivas y además estamos favoreciendo el consumo y la inversión en un contexto en el que los hogares y las empresas habían pedido capacidad real de gasto debido a dos años de fuerte inflación y a la subida de los tipos de interés del Banco Central Europeo.

En definitiva, hemos dejado de ser un depredador fiscal para convertirnos en una región amiga de la economía doméstica, de la empresa, de los ahorradores, de los inversores de los autónomos. Y, ha sucedido lo que dijimos que sucedería, con menos impuestos, con tipos más bajos, recaudamos más: 6.000.000 de euros más en los cinco primeros meses del año.

Lo hemos conseguido eliminando el déficit público, que ha pasado, de los 85.000.000 de 2022 a una situación de equilibrio presupuestario y reduciendo el peso de la deuda regional por debajo del 20 por ciento de nuestro producto interior bruto, por primera vez en 14 años, el 19,6 por ciento del PIB regional, porque Cantabria tiene una gestión responsable de las cuentas públicas, el presupuesto se ejecuta y el dinero de todos se utiliza con eficacia.

Además, la ejecución de fondos europeos se ha doblado. Hemos pasado de 91.000.000, un 27,3 por ciento en junio de 2023 a 183.000.000 45,5 por ciento en mayo de este año, y tenemos proyectos en ejecución por otros 130.000.000, con lo que la suma de los fondos desplegados alcanza los 313.000.000, exactamente un 78 por ciento.

Ya lo ven, pese a quienes se empeñan en negarlo, se puede, se pueden bajar los impuestos a todos los cántabros, se pueden proteger y mejorar nuestros servicios públicos esenciales, se puede impulsar la inversión como nunca antes, y se puede recortar la deuda para no continuar hipotecando a las generaciones futuras. Nosotros lo estamos haciendo realidad y vamos a continuar por esta senda.

Vamos a continuar con nuestra política de impuestos bajos para apoyar a las familias y a las empresas y atraer nuevos inversores, y hoy les anuncio que vamos a introducir dos nuevas deducciones fiscales en el IRPF para captar inversión extranjera y para personas físicas que trasladen su residencia habitual a Cantabria desde otra comunidad autónoma o el extranjero.

El primer incentivo fiscal tiene como objetivo atraer inversión internacional y favorecer la llegada de nuevos proyectos empresariales, porque la inversión extranjera en Cantabria es, voy a decirlo suavemente, incomparablemente menor que en regiones uniprovinciales próximas, como La Rioja 20 veces menos que La Rioja, como Asturias 30 veces menos que Asturias o como Navarra 80 veces menos que Navarra. Estoy hablando de una deducción del 20 por ciento en la cuota autonómica del IRPF para las inversiones que realicen en activos financieros en un periodo máximo de 6 años. Una medida que no tiene impacto presupuestario alguno, puesto que se trata de nuevos residentes que no habían tributado nunca en Cantabria, al contrario, vamos a incrementar la recaudación atrayendo nuevo patrimonio.

La segunda deducción tiene como destinatarios a aquellos contribuyentes que trasladen su residencia habitual a Cantabria, para compensar los gastos de desplazamiento y permanencia que se generan por el cambio de la vivienda habitual y el requisito es que el contribuyente no haya tenido su residencia en la región en los últimos 4 años anteriores a la fecha del traslado y que la mantenga durante al menos 3 años e inmediatamente posteriores al de la adquisición de la condición de residente. Se podrá aplicar una deducción del 10 por ciento con carácter general y del 25 por ciento cuando sea por motivos laborales, porque no se trata solo de aliviar situaciones injustas, sino de transformar la perspectiva de nuestro modelo económico y también la imagen de Cantabria como una tierra que ahuyenta la inversión.

Las ideologías simplonas, las obsesiones burocráticas y el desorden de planteamientos no tiene cabida en nuestra política económica, vamos a otra. Cantabria y el Gobierno invitan a todas fuerzas parlamentarias, municipios, agentes económicos y sociales a remar en esa dirección de renovación de nuestro modelo productivo y proyectos de prosperidad compartida.

Estamos haciendo que ocurra y Cantabria se transforme impulsando decididamente el cambio de modelo productivo, lo que pasa, en primer lugar, por apostar por la reindustrialización sostenible. En nuestro proyecto de región, la industria, tiene un papel fundamental e insustituible, es y tiene que seguir siendo un hecho, un elemento diferenciador que hay que elevar hasta el 25 por ciento de la riqueza regional del PIB regional.



Antes las empresas huían de Cantabria y ahora miran y se acercan a nuestra comunidad porque nuestras políticas generan confianza, ofrecen certidumbre y apuestan por sectores que marcan un modelo productivo más innovador, verde y sostenible. Ahí está el proyecto Lifthium del grupo Mello, la refinería de litio vinculada al despliegue de los vehículos eléctricos; el proyecto Besaya H2 de Ric Energy COPSESA, en los terrenos de Sniace dentro de las infraestructuras europeas del hidrógeno verde y la tecnológica Hikvision, que se va a instalar en la Torre Xtela, la del PCTCAN de Santander, que llevaba 10 años vacía. Esto sí que es un punto de inflexión.

Saben que en toda mi actuación política procuro guiarme siempre por la discreción y la prudencia, y, en este ámbito, en el ámbito empresarial, muchísimo más. Este no es un gobierno corriendo en buscar el titular del día, sino de hechos en la mano, pero les puedo anticipar que en este momento tenemos encima de la mesa 23 proyectos empresariales que, de materializarse, supondrá una inversión de 5.470 millones y la creación de al menos 2.000 puestos de trabajo nuevos y directos. Sumen a ello el desbloqueo de la tramitación eólica que llevaba una década paralizada, porque, aunque parezca increíble, no encontramos ni una sola declaración de impacto ambiental aprobada. Esa, o esta, es una de las mejores noticias que podrían recordarse hoy aquí, después de dos décadas de vacío total y absoluto, tan solo 11 meses después de mi investidura el parque eólico del Escudo está por fin en obras, hemos autorizado otro de tramitación estatal, Bustatur, entre los dos 150 megavatios y 160 millones de inversión, y además 5 de tramitación autonómica, Somaloma-Las Quemadas, Alsa, Cuesta Mayor, Campo Alto y la Costana con una potencia instalada de 140 megavatios y una inversión de 130 millones que esperamos estén en construcción en 2025. Además, en este momento tenemos en tramitación ambiental otros 6 parques autonómicos más, con una potencia conjunta de 153 megavatios.

Como ven, un desarrollo eólico racional, ordenado, sostenible y respetuoso con los valores de nuestro entorno natural y nuestra forma de vida. Un desarrollo eólico con todas las garantías, y esto se consigue con coordinación y eficacia en la gestión, creando un entorno facilitador, con una fiscalidad que no ahuyente la inversión en otros territorios más competitivos, eliminando trabas y dotando a nuestra comunidad autónoma de las infraestructuras de suelo, energía y comunicaciones que las empresas necesitan, y sí, las obras de La Pasiiega avanzan a buen ritmo, casi un 14 por ciento por encima de las previsiones mientras seguimos reivindicando ante el Gobierno central la estación intermodal, a la que en ningún caso vamos a renunciar.

El Gobierno de Cantabria ha vencido las resistencias iniciales y ha desbloqueado la negociación. De esta manera, el Gobierno de España ha podido conocer nuestras razones, nosotros conocemos las suyas y esto siempre es bueno y ambos trabajamos con lealtad y discreción. Esperamos tener noticias pronto y además positivas, porque no hay ninguna razón para que el Gobierno de Pedro Sánchez reniegue de su compromiso con Cantabria, al contrario, hemos desmontado el informe de ADIF y hemos despejado cualquier duda técnica en relación con la infraestructura, hemos demostrado y cuantificado la demanda en toneladas de mercancía que se van a utilizar en La Pasiiega y también hemos cuantificado el retorno, que es positivo. El trabajo está hecho y bien hecho, así que, si el Gobierno central dice no a la terminal ferroviaria intermodal, estará estrangulando el crecimiento del puerto de Santander y con él el desarrollo industrial de Cantabria, por motivaciones exclusivamente partidistas, no hay más. Así de claro. La Pasiiega es una actuación singular, pero no aislada, de una estrategia que aspira a dotar a Cantabria de algo más de cinco millones de metros cuadrados de suelo industrial nuevo en una comunidad que carece de él, en una comunidad que tiene hoy 1,8 millones de suelo, de metros cuadrados, perdón, de suelo público y apenas un 12 por ciento disponible.

Pues bien, durante este año vamos a continuar activamente, como el desarrollo de los PSIR de Bisalia, Laredo y La Hilerá, que suman 1,3 millones de metros cuadrados. Como saben, hace unos días el Consejo de Gobierno acordó la declaración de interés regional de la ampliación del PCTCAN, despejando así el camino para licitar la redacción del PSIR. Próximamente se firmará con el Ayuntamiento de Torrelavega el convenio para construir el PCTCAN de la ciudad y seguimos adelante con el edificio prototipos. Tres actuaciones en suelo tecnológico, que suman una inversión prevista de 47,6 millones.

Además, estamos en conversaciones avanzadas con Sepes para la comercialización de las parcelas del polígono de La Vega en reinosá. De hecho, nos hemos reunido ya con los alcaldes de la comarca para analizar las necesidades de suelo de las empresas locales y previsiones de nuevas implantaciones. Es decir, avanzamos. Estamos consolidando la estrategia de creación y vinculación de polígonos industriales unidos por infraestructuras de alta capacidad, los mencionados de Bisalia y La Hilerá, junto a la A-67 y el enlace con la A-8, y nuevas actuaciones que incrementarán la dotación de suelo industrial en torno a los ejes de comunicación este-oeste como son la A-8, la S-30 y su interconexión con la A-67. Y es que vamos a desarrollar nuevos polígonos en Penagos, con una inversión de 59,8 millones para una superficie total de 830.230 metros cuadrados. En Guarnizo sur, con una inversión de 46,4 millones y una superficie de 643.300 metros cuadrados y en Villaescusa-Parbayón 29,8 millones una superficie total de trescientos setenta y tres mil quinientos -perdón- cuatrocientos cincuenta y siete metros cuadrados; en total estamos hablando de 1,8 millones de metros cuadrados más.

Suelo y energía eléctrica, señorías, porque estamos también en vías de garantizar la potencia eléctrica necesaria para nuestros proyectos tractores; sin la energía, no hay proyectos.

De hecho, ya hemos asegurado una nueva subestación eléctrica de 220 kilovatios en La Pasiiega, que permitirá disponer de la energía eléctrica necesaria para la instalación de grandes empresas.



Y tras un proceso de evaluación con Red Eléctrica Española y Viesgo hemos trasladado nuestras demandas al Gobierno de España, que es el que las tiene que atender.

La subestación centro de Cantabria, para dar servicio a las nuevas demandas asociadas a la transición energética y al CAP Puente San Miguel, Cacicedo y la estación... -perdón- la subestación de Monte, para garantizar la seguridad del suministro a la ciudad de Santander. Y la subestación de Udalla, ya que nos va a permitir satisfacer las necesidades de crecimiento de las áreas industriales de Marina de Cudeyo y Ambrosero. Y del PSIR de Laredo.

Y absolutamente vital, tan importante como estas infraestructuras básicas, nuestro proyecto de reducción de trámites administrativos y cargas burocráticas, fundamental para favorecer la consolidación y el crecimiento de nuestro tejido productivo y la atracción de nuevas inversiones.

El proyecto que vamos o un proyecto que vamos a materializar a través de la Ley de simplificación administrativa, que a lo largo del mes de julio someteremos a información pública con la intención de aprobarlo en Consejo de Gobierno, en septiembre. Para inmediatamente remitirlo al Parlamento. Al Parlamento, en el mes de septiembre. Un potentísimo instrumento que nos va a convertir en una administración ágil y segura, eficaz y eficiente. Y, sobre todo, en una herramienta de colaboración con los empresarios y los autónomos, que son los que invierten, crean riqueza y empleo. En definitiva, los motores de la economía y el bienestar de la región.

Tenemos que ser un Gobierno facilitador, no un freno; un Gobierno proactivo que impulse el talento, que acompañe a las empresas, que abra las puertas a quienes quieran invertir y emprender en esta región.

Para ello, la nueva Ley prima, entre otros aspectos: la declaración responsable en el régimen de licencias y autorizaciones, el silencio administrativo positivo, la reducción de trámites, informes y plazos en la administración regional. Y lo más destacado, crea un marco de tramitación preferente para fomentar la actividad productiva y el empleo mediante la declaración de inversiones empresariales de carácter estratégico y la creación de la oficina aceleradora de proyectos.

La primera, la declaración como proyecto estratégico, supondrá una tramitación preferente con reducción de trámites y plazos administrativos para aquellas inversiones que sean estratégicas debido a su especial relevancia y coherencia con el desarrollo y la planificación económica, social y territorial de Cantabria.

Y la segunda, la unidad aceleradora será la encargada de promover e impulsar los proyectos de inversión, coordinando las actuaciones y agilizando los trámites en las distintas administraciones implicadas. Porque no puede ser que mientras nuestro talento emigra por falta de oportunidades, los inversores se vayan o no vengan porque los trámites administrativos son eternos. El tiempo, señorías, es hoy un factor clave de rentabilidad.

Máxima simplificación también a través de la nueva Ley de comprobación ambiental, que viene a sustituir a la ya obsoleta Ley de control ambiental integrado. Y que les anuncio arrancará de forma inmediata su tramitación para ser aprobada con el mayor consenso posible, el próximo 2025. Esa es nuestra intención.

Señoras y señores diputados. No ha sido cómoda la línea de salida. Hace un año, poco antes de tomar posesión, el sector industrial de Cantabria estaba en recesión técnica. Hoy ya no lo está. Ya no lo está, puesto que el último trimestre del PIB industrial ha sido positivo como venían anticipando los datos de empleo en el sector.

Más allá de coyunturas de algunas industrias, no hemos dejado de recibir buenas noticias que reflejan confianza empresarial en Cantabria y suponen inversiones importantes de nuestras industrias maduras.

Solvay tiene el futuro despejado. Y Sidenor está funcionando y valorando además una inversión estratégica en Reinosa. Los ajustes de empleo anunciados en Siemens-Gamesa no han afectado a la planta de Reinosa, y eso es un espaldarazo importante a la competitividad de Campoo.

Ferroatlántica ha anunciado ya la reactivación de su tercer horno y contratos de personal. Nissan Cantabria ha recibido el encargo para la fabricación de piezas para plantas de montaje japonesas, con una producción adicional que va a consolidar la planta de Los Corrales dentro de este gran grupo empresarial.

El grupo Teka pasará a manos de la multinacional Midea, asegurando su continuidad y mantenimiento del empleo en Cantabria.

Sega Automotiz, ha anunciado una inversión de 20 millones, en la nueva línea de montaje de electrónica en su fábrica de Treto.

Dinasol está ya ejecutando una importantísima inversión de 65 millones, que es garantía de permanencia, competitividad y futuro para la planta.



James Hardie, está invirtiendo 10 años después: 144 millones, en la ampliación y modernización de su planta de fibroso para duplicar su capacidad productiva.

Estas buenas noticias forman parte de una corriente positiva que nos indica que hemos entrado en una etapa de inversiones considerables que hemos de saber estimular y aprovechar para un desarrollo regional intenso y acelerado dentro de un proceso de reindustrialización, sin vuelta atrás.

Y en cuanto al gasto en I+D+i, que es la palanca de la competitividad. Pues qué les voy a decir. Pues que estábamos a la cola de España tras las pésimas políticas de la última década. Eso es lo recibido en 2023, una posición penosa, en un indicador importantísimo como una inversión por debajo del 1 por ciento del PIB regional.

Nuestro objetivo es triplicar esa cifra, un gran salto adelante que nos exige ser capaces de atraer innovación privada y apostar decididamente por los sistemas de colaboración público-privada. Y cómo no, también dar el primer paso, aumentando significativamente el presupuesto para ayudas a la innovación hasta los 16 millones de euros, un 24 por ciento más.

En este ámbito, es inminente la aprobación de la primera Agenda Digital de Cantabria, como parte de ese proceso de transformación digital con el que queremos impulsar el cambio de nuestro modelo productivo y cimentar un nuevo modelo económico para esta tierra. Un instrumento que nos va a permitir formar perfiles especializados en tecnologías de la información y de la comunicación, imprescindibles para facilitar el crecimiento de nuestras empresas, de todas; que nos va a permitir implantar nuevos modelos asistenciales y educativos de acceso y fomento a la cultura o de movilidad de las personas. Y también nos va a permitir dar soporte a un Gobierno digital.

Una Agenda que dote a la región de las infraestructuras digitales necesarias, centros de datos, redes ultrarrápidas, para soportar el desarrollo de las tecnologías más avanzadas, fundamental para el desarrollo equilibrado del territorio, el fomento del emprendimiento digital y la atracción de nómadas digitales y la fijación de la población en las zonas rurales.

Y una Agenda que mirando a la empresa impulse definitivamente la transformación de nuestra industria 4.0. Potencie el sector TIC y la atracción de empresas tecnológicas y fomente la innovación y el desarrollo de soluciones digitales que incrementen su competitividad.

Lo que les quiero decir es que hay enorme potencial, un enorme potencial para integrar las tecnologías digitales avanzadas en nuestro tejido productivo. Y tenemos la obligación de promoverlo, si queremos ser competitivos.

Señorías, si hablamos de economía del conocimiento, uno de los proyectos tractores más trascendentes e innovadores es sin duda el Parque Científico y Tecnológico de la salud, en los antiguos terrenos de la Residencia Cantabria; cerrada, abandonada y sin proyecto alternativo, ocho 8 años después.

Un proyecto estratégico articulado en torno a nuestro hospital Valdecilla y su triple excelencia asistencial, docente e investigadora: la universidad de Cantabria. Y a nuestros potentes, potentísimos, reconocidos nacional e internacionalmente institutos de investigación. Utilizando todo eso como una palanca de innovación, desarrollo tecnológico y transferencia del conocimiento.

Se trata, en definitiva, de aprovechar nuestro talento, nuestro gran potencial sanitario como motor de desarrollo regional. Creando un ecosistema capaz de atraer a empresas en el ámbito de la farma, de la tecnología médica y especialmente de la salud digital. Les estoy hablando de industria de la salud de alto valor añadido.

Estamos ante un proyecto de enorme calado y largo recorrido, pero ya tenemos la hoja de ruta perfectamente definida. Tenemos conocimiento y posicionamiento en ese ámbito y el talento necesario para llevarlo a cabo.

En este momento, el proyecto está en fase de diseño y trabajamos en una triple dirección. Por un lado, la definición del proyecto científico y su contenido, para lo que hemos constituido un consejo asesor externo independientes y hemos realizado consultas a referentes nacionales.

Paralelamente, estamos trabajando en la reordenación de espacios y demolición de la antigua residencia y edificios anexos, porque todo eso es previo a proyectar las nuevas instalaciones.

Además, trabajamos en la figura jurídica, que va a ser la responsable de la gobernanza del proyecto, apostando sin ninguna duda, como todo el mundo que sabe de estas cosas, de la colaboración público-privada. Y por supuesto, desde el primer minuto hemos abierto contactos empresariales para atraer inversión nacional e internacional.

Es decir, que el proyecto del Parque Científico y Tecnológico de la Salud avanza con planificación, con seriedad y con trabajo, y les anuncio que nuestra previsión es iniciar a finales del verano la demolición del complejo con una duración aproximada de 24 meses y un presupuesto de 17 millones y medio de euros.





Lo traduzco, después del verano iniciamos por fin este Gobierno la demolición, el derribo de la Residencia Cantabria, un hito histórico sin marcha, sin vuelta atrás.

En suma, señorías, una región abierta a la inversión, a la innovación, a la transformación del modelo productivo, una región con vocación industrial que empieza a remontar el vuelo con sus capacidades, con sus talentos y con una Administración que está para poner facilidades y no obstáculos. Básicamente se trata de eso, porque lo demás ya lo hace la sociedad, ya lo hacen las empresas.

Señoras y señores diputados, la creación de oportunidades económicas tiene que venir también del refuerzo de los planes de empleo y de superar los desajustes entre oferta y demanda de trabajo, potenciando nuestro sistema de formación profesional.

Este año aprobaremos planes específicos de empleo dirigidos a los jóvenes y también a la reinserción laboral de desempleados de larga duración y mayores de 45 años. Estamos trabajando en ello un colectivo que es uno de los retos fundamentales también desde la óptica de la política social, porque no podemos desaprovechar el talento de esas personas.

Para el Gobierno la formación en profesiones es una prioridad, y buena prueba de ello es que hemos incrementado la oferta de formación profesional en 10 títulos. Estamos implantando una nueva y coherente oferta formativa vinculada a sectores estratégicos para el desarrollo económico de Cantabria y que responden a nichos de empleo y demandas de las empresas de nuestra comunidad, en los sectores marítimo, agropecuario o tecnológico; de hecho, rozamos ya los 15.000 alumnos de formación profesional y ya estamos impulsando una nueva forma de trabajar con las empresas, que son nuestras mejores aliadas.

Por eso vamos a poner en marcha el sello de empresa Cantabria FP, con una iniciativa o como una iniciativa que reconozca su necesaria participación en el sistema regional de formación profesional y aporte un reconocimiento a su importante labor. Además, hemos potenciado la internacionalización con 120 movibilidades Erasmus FP contando con el apoyo explícito y el reconocimiento del Servicio Nacional para la Internacionalización de la Educación.

Y no puedo dejar de resaltar que hace apenas unas semanas se celebraba el acto de graduación de 108 trabajadores de la mar, profesionales que hasta ahora operaban en el sector sin ningún tipo de titulación o acreditación y que han podido obtener sus títulos; problema resuelto.

A partir del próximo curso contaremos con el tercer ciclo, centro perdón, integrado de formación profesional de Cantabria, el Centro Integrado Puerto de Laredo, una actuación que nos ha supuesto una inversión cercana a los 6 millones de euros y que eleva cuantitativa y cualitativamente la oferta educativa de nuestra comunidad autónoma, dado que éramos la única comunidad costera del país que no contaba con este tipo de estudios.

Además, hemos puesto en marcha 8 aulas de tecnología aplicada, 20 aulas bilingües y 22 aulas de emprendimiento, y hemos creado un nuevo equipo de orientación específico para la formación profesional, un recurso muy demandado por la comunidad educativa, que no existía en Cantabria.

Somos perfectamente conscientes de la falta de profesionales cualificados en determinados sectores empresariales, también de la existencia de desempleados cuyas competencias no encaja en la evolución actual de la economía de Cantabria, razón por la que es preciso continuar impulsando programas de recualificación profesional tanto para desempleados como para trabajadores en activo.

Entre las acciones más destacadas estos 11 meses hay que señalar sin duda alguna el primer Plan de apoyo al empleo autónomo, una apuesta por el colectivo 41.367 autónomos sin precedentes, que además de rediseñar, que además de mejorar las ayudas ya existentes, implantan medidas tan importantes como la cuota cero durante los dos primeros años, compatible además con la ayuda directa al inicio de actividad.

Cuota 0 que tal y como comprometimos, podrán solicitar todos los autónomos que hayan iniciado el camino emprendedor desde el pasado 1 de enero, porque el decreto ya está publicado y el grueso del plan ya está en marcha.

Pero es que además nos hemos convertido en una de las comunidades autónomas que más apoyo financiero prestar a los centros especiales de empleo, que actualmente dan oportunidades, que actualmente emplean a más de 1.000 quinientas personas con discapacidad. En Cantabria no en vano, hemos aumentado la subvención para financiar los costes salariales de estos centros del 50 al 65 por ciento del salario mínimo internacional, digo perdón interprofesional. por persona contratada para contribuir a su sostenibilidad en los que ha supuesto un incremento del 50 por ciento respecto al presupuesto del año anterior, cinco millones más. Nuevamente hechos, empleo, oportunidades y solidaridad.

Señorías, el impulso de nuestros sectores productivos requiere también el empuje de la inversión pública y sus proyectos tractores. De ahí la importancia extraordinaria importancia de normalizar el funcionamiento de la imagen de la consejería, de obras públicas ahora Fomento, tras la parálisis provocada por el mayor escándalo de presunta corrupción de



la historia de nuestra comunidad. Hoy no es una consejería problemas, hoy es una consejería soluciones, seria, dinámica y resolutive, tanto que en tan solo 11 meses se han adjudicado más de 200 contratos de grandes obras y se han movilizado más de 130 millones de euros, una cantidad que aumentará hasta los 200 millones a lo largo de este año. Esto sí que es, señor consejero, ejecutar el presupuesto.

Estamos poniendo en marcha una auténtica catarata de proyectos en toda la región, porque tenemos claro que la obra pública debe ser uno de los motores de nuestra economía, y ahí están los resultados. En los dos primeros trimestres de gobierno hemos multiplicado por dos la licitación media del gobierno anterior y hemos abierto de par en par las puertas de la consejería para que cualquiera pueda competir en condiciones de igualdad y optar a todos los proyectos, concurrencia, transparencia y confianza. También en esto, el cambio se ha puesto en marcha y también en esto hay un antes y un después.

Bien, en este periodo de tiempo hemos lanzado dos grandes proyectos de región, dos grandes infraestructuras con mucho sentido y capaces de generar grandes retornos en términos de desarrollo económico y social. Me refiero, en primer lugar, a la carretera Reinosa Potes, en la que solo este Gobierno ha creído, creo como todos ustedes saben, se está ya redactando el estudio informativo que supone el mayor contrato de asistencia técnica tramitado nunca en el gobierno de Cantabria para una obra que va a requerir una inversión de más de 100 millones de euros, 103, si no me equivoco.

Y, en segundo lugar, el estudio informativo de la carretera Requejada-Suances que ha arrancado ya su tramitación ambiental para disponer en 2025, quien nos lo iba a decir a los de Suances, del proyecto constructivo y poder iniciar las obras antes de terminar la legislatura. Esta vez sí, esta vez este proyecto es imparable.

Pero es que, además, estamos redactando los proyectos de la variante de los Corrales de Buelna, de la carretera Entrambasmestas- Vega de Pas y la carretera, ojo al dato, que dará servicio al polígono industrial de La Pasiega desde la S-30 no había ni proyecto.

Se han retomado obras y actuaciones que se encontraban bloqueadas como el mercado de Castro Urdiales, la variante de Renedo de Piélagos o el aparcamiento en altura del ferial de Torrelavega.

Tenemos actualmente en ejecución más de 50 contratos por 42 millones como el enlace de Liaño con el Polígono de Morero, por 17 millones, la mejora de la plataforma de la carretera Laredo- Seña por 2,8. Millones o el acondicionamiento de la travesía del Valle de Villaverde por algo más de un millón de euros, y trabajamos a pleno rendimiento en la licitación de otros nueve contratos que suponen una inversión superior a los 32.000.000 de euros: la variante de Renedo, como ya he dicho, por 18.000.000, la mejora de la carretera de Santullán a Otañes por 5.500.000 de euros; la mejora de la carretera de acceso a La Alcomba en Ruesga por casi 3.000.000; o los accesos al parque empresarial del Besaya, en Reocín por 3,4 millones.

Además, se han realizado más de 115 contratos menores para obras municipales, con una inversión superior a los 10.000.000 de euros, y vamos a seguir licitando decenas de nuevos contratos en lo que queda de año para atender a todos de norte a sur, de este a oeste, porque invertimos en todos los municipios, con independencia de su color político y respondemos a las necesidades de todos sin discriminación.

Por supuesto, no quiero olvidarme del plan de obras municipales, que convocaremos en septiembre, con un presupuesto de más de 27.000.000 para colaborar con los municipios, con hasta un 80 por ciento de la inversión que se elevará hasta el 95 los municipios en riesgo de despoblación.

Pero claro señorías para proyectar, para licitar, para ejecutar, hay que planificar primero, una labor fundamental que también hemos retomado, y así después del verano iniciaremos la tramitación del nuevo plan de carreteras 2024-2032 que ha de marcar la hoja de ruta para seguir vertebrando Cantabria y va a movilizar más de 450.000.000 de euros en obra pública.

También estamos trabajando en una nueva ley de carreteras de Cantabria para adaptar la actual, que data de 1996, a la evolución de la legislación estatal y autonómica. Nuestro objetivo es iniciar su tramitación en 2025.

Pero además de las carreteras hay que mencionar la acción de gobierno en materia de puertos de nuestra competencia, y en este ámbito me gustaría destacar la rapidez con la que hemos dado solución al problema del puerto de La Pozona de Cuchía en la ría San Martín de la Arena, porque en tiempo récord hemos cumplido con 60 familias e iniciado las obras para que pueda ser utilizado con seguridad jurídica y también marítimas con seguridad náutica también.

Después de 20 años de espada de Damocles, este puerto está incluido, queda incluido en el plan de puertos 2025-2032 que ya estamos redactando, que someteremos de manera inmediata a trámite de informes y consultas, y que nos va a permitir invertir 30.000.000 en los puertos de competencia autonómica.

Pero, claro, tengo que añadir que en estos meses hemos adjudicado obras muy importantes y largamente demandadas en el puerto de Santoña, por importe cercano a los 2.000.000; en Laredo, para la ampliación de la lonja por



800.000 euros; en San Vicente de la Barquera; para la ampliación de la fábrica de hielo por importe de casi 3.000.000; es decir, mantenemos un alto nivel inversor para asegurar su funcionalidad.

Y también en materia de aguas hemos intensificado las inversiones con el doble efecto económico y ecológico, que suponen mejores abastecimientos y gestión de este recurso escaso.

En este apartado quiero señalar muy brevemente que ya hemos licitado los pliegos para proceder a la revisión del plan general de abastecimiento y saneamiento de Cantabria, que nos va a permitir programar las inversiones de los siguientes ocho años, de manera racional y ordenada.

Pero si hablamos de abastecimiento, un aspecto de vital importancia es asegurar el suministro de agua. Y les anuncio que ya hemos solicitado al ministerio la renovación durante otros cuatro años de la autorización especial para captar 4,99 hectómetros cúbicos del embalse del Ebro y garantizar de este modo el suministro a la población en caso de insuficiencia de recursos de nuestros sistemas ordinarios. También hemos solicitado la exención de costes derivados de esa autorización.

De la misma manera que hemos solicitado el traspaso de aprovechamientos hidráulicos para ampliar nuestra competencia en la gestión de las cuencas intracomunitarias, tal y como comprometimos.

Hay numerosas obras ya en marcha o en ciernes, pero tan solo me detendré, porque hemos sufrido mucho con esta cuestión, por su importancia que tiene para quienes lo sufren, en las que buscan evitar inundaciones catastróficas. Y en este sentido se han adjudicado las obras del puente nuevo del Híjar y la recuperación espacio, espacio fluvial en los ríos Híjar y Ebro en Reinososa; el proyecto para la prevención de avenidas en Molleda, Val de San Vicente; la restauración fluvial del río Asón y afluentes en Ampuero y también la obra de protección del núcleo de Cos frente a las avenidas del río Saja en Mazcuerras.

Las cifras son incontestables. Desde agosto de 2023 hasta el mes de mayo se han licitado en aguas y puertos un total de 24 contratos por importe de 15.000.000 de euros.

Y en materia de medio ambiente, pues no solo hemos desbloqueado la totalidad de los fondos europeos asignados a Cantabria, más de 21.000.000, de los cuales no se había ejecutado o mejor, no se había tramitado un solo euro, sino que hemos presentado proyectos y solicitado fondos por otros 12.000.000 más.

Hemos dado solución temporal, mientras se construyen las instalaciones necesarias en Meruelo al tratamiento del quinto contenedor, alcanzando un acuerdo con COGERSA empresa pública asturiana, con la comunidad vecina de Asturias. Y hemos diseñado un plan de inversiones en la planta de Meruelo, en la planta de transferencia del Mazo, la red de puntos limpios o la recuperación de zonas degradadas por valor de 80.000.000 de euros.

En definitiva, hay una movilización de inversión pública sostenida e impresionante y además hay planificación para consolidar una gran época inversora, de más de una legislatura por la magnitud de los proyectos.

Señoras y señores diputados, estoy convencida de que no hay mayor inversión que mostrar fuera de nuestras fronteras lo que somos, nuestro paisaje, nuestra cultura y nuestro rico patrimonio, nuestra tierra y nuestra gente extraordinaria.

Cantabria está de moda, es una realidad, batimos el récord de visitantes, hemos superado los 2.000.000 de turistas en 2023 y esa tendencia ha seguido la misma senda durante el primer cuatrimestre del año. El número de visitantes ha aumentado un 2,4 por ciento frente al mismo periodo de 2023, y el número de turistas internacionales, que buena noticia, ha crecido, nada más y nada menos que un 23 por ciento.

Hemos pulverizado todos los records de pernoctaciones, acercándonos a los 6.000.000 y el de pasajeros en el aeropuerto de Santander, superando el umbral 1,2 millones de usuarios.

Lo dicen las cifras, son magníficos resultados, que invitan al optimismo y que algunas una muy buena temporada y además cada vez más larga. Pero la otra cara de la moneda es la masificación que mal gestionada puede acabar deteriorando un destino como el nuestro.

Tenemos, pues, que tomar medidas para evitar un turismo descontrolado y poco sostenible que castiguen nuestro territorio y nos haga perder calidad. Y trabajamos en dos instrumentos para abordar dos grandes retos a los que se enfrenta el sector: las viviendas de uso turístico y la regulación de las autocaravanas.

El decreto de 2019 ha quedado superado y obsoleto en muy poco tiempo; no sé lo que duró, pero muy poco, y el anterior Gobierno comenzó a estudiar su reforma, pero, como en tantas otras cosas, era difícil, y se amilanó. La solución no es fácil y debería implicar también al Estado, cuya ley de vivienda no ha hecho más que empeorar el problema, y es en gran medida el responsable de la situación, pero con eso de momento no podemos contar.



Es preciso, pues, controlar, limitar el crecimiento desmesurado de ese tipo de alojamientos sin reprimir. Se trata de regular, se trata de ordenar, y se trata de hacerlo desde la racionalidad y el equilibrio.

En unos días se publicará el borrador del decreto de viviendas de uso turístico, que nace del consenso del sector y de la participación de los ayuntamientos especialmente afectados. Bueno hombre, desde, desde 2019 han podido salir muchos decretos, señora Viaña.

La nueva normativa, la nueva normativa, se ponen nerviosos. Pues queda rato ¿eh?

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego silencio, por favor.

LA SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO (Sáenz de Buruaga Gómez): Como decía el señor Revilla, queda rato ¿eh?

La nueva normativa pretende definir el procedimiento de comprobación e inspección de declaraciones responsables, una novedad. La nueva normativa pretende asegurar la vivienda turística que cuente con un seguro de responsabilidad civil. Otros no lo hicieron. Y la nueva normativa tiene como principal novedad que se va a implantar el informe de compatibilidad del uso turístico de la vivienda con el planeamiento turístico, lo que va a permitir que no imponer, que no obligar a los ayuntamientos, pues limitar los pisos turísticos, de modo que estos se puedan situar en los bajos o en las primeras plantas de los edificios.

También estamos trabajando en el decreto para regular las áreas de autocaravanas, un turismo en auge, un turismo que también hace uso de los servicios y de la hostelería y cuyo borrador estará listo este mismo año.

En definitiva, apostamos por un modelo turístico sostenible y de calidad vinculado a la cultura, al patrimonio y al conocimiento. Apostamos por la diversificación de la oferta y la descentralización sobre el territorio, apostamos por la internacionalización y la desestacionalización, que no es solamente una estrategia económica, sino una manera de garantizar el equilibrio y la cohesión en nuestro entorno, y ese doble objetivo o a ese doble objetivo responde el Camino Continúa, una estrategia de largo recorrido para potenciar de forma continuada el Camino Lebaniego, como la identidad o la entidad perdón indiscutible que es para ser referentes en peregrinación en España y en Europa, porque estamos en la única región del mundo que tiene 2 caminos de peregrinación Patrimonio Mundial de la Unesco, el Lebaniego y el Camino del Norte.

Buscamos la conectividad y la interconexión de toda la oferta, y trabajamos en un modelo que sepa reinventarse, en el que la cultura va a ser una palanca de modernización. Sumen a todo ello los grandes museos en construcción, los proyectos culturales en marcha, el Museo de Prehistoria y Arqueología de Cantabria, el MUPAC; el Centro asociado del Reina Sofía, ligado al archivo Lafuente al que el Gobierno de Cantabria ha retornado, del que nunca debió irse; La Lechera en Torrelavega; el proyecto Faro Santander, que va a albergar la colección privada del banco, más el Centro Botín, el Museo Marítimo, el Centro de Arte Rupestre de Puente Viesgo, estamos hablando de una acumulación extraordinaria de arte, de creación de talento que vamos a convertir en uno de los ejes de nuestra nueva economía, porque podemos ser un referente europeo del turismo cultural.

Una apuesta por la nueva economía, que va a llegar acompañada de un plan de inversiones sin precedentes en nuestros recursos turísticos, con una cifra que supera los 80 millones de euros y va a fomentar la creación de riqueza y empleo en todo el territorio regional, de punta a punta, una potente inversión pública que va a suponer un revulsivo extraordinario, y a la que se va a añadir a la que se va a sumar la colaboración público-privada, que nos va a permitir impulsar nuevos proyectos tructores, como el teleférico mirador del Pas, que con una inversión de 20,8, 21 millones de euros, pretende no solo mantener vivo el valle, sino alumbrar un nuevo destino turístico en la zona pasiega. Ya hemos iniciado la tramitación ambiental y lo licitaremos en 2025 para empezar las obras durante el primer trimestre de 2026. Y junto a él la recuperación paisajística, ambiental, económica del entorno del Túnel de La Engaña, cuyos trabajos comenzarán de forma inminente ya este año. Insisto, un auténtico revulsivo para la comarca.

En Cabárceno invertiremos más de 15 millones en el nuevo recinto de elefantes, que estará en marcha el próximo. Leones, cocodrilario, adaptación del recinto de jaguares y el que sin duda será uno de los principales atractivos del parque, el nuevo tobogán Alpine Costera, con una inversión de 1,6 de euros. Este verano empezaremos su tramitación y lo licitaremos antes de que termine el año para que pueda estar operativo en otoño de 2025.

Tampoco nos olvidamos de Campoo, de hecho, llevamos tiempo trabajando en una inversión de 15,8 millones en nuestra estación de esquí que va a suponer la reordenación del área de debutantes y la construcción de una telecabina de 2 tramos que sustituirá a los remontes de Tres Mares, Calgosa I, Calgosa II, El Chivo y Pidruecos. Y cómo no, Liébana, en Liébana vamos a llevar a cabo la renovación integral del teleférico de Fuente Dé, una obra importantísima para esta comarca, que supondrá una inversión de 12 millones de euros. El primer paso lo vamos a dar también este verano con la contratación de la redacción del proyecto para, en paralelo, iniciar las tramitaciones necesarias y el escenario óptimo sería el de comenzar las obras a lo largo del 2026.



Bien, voy a referirme a continuación para cerrar este bloque económico al sector ganadero y el medio rural. Nuestra ganadería viene sufriendo un Gobierno de España que no mira por las necesidades del sector en la cornisa cantábrica. El plan estratégico de España, aprobado por el Gobierno de Pedro Sánchez, para dar cauce a la nueva PAC, dejó a un lado las reivindicaciones de la ganadería extensiva de la España Verde y ha perjudicado a Cantabria como receptora de fondos agrarios europeos, y para poner la puntilla al sector, la protección del lobo que está provocando la muerte de 7 animales cada día, como demuestran los datos oficiales y las cifras de indemnizaciones para hacer frente a los daños. En 2023 cerca de un millón y medio de euros para compensar 2.800 muertes y 162 animales heridos por ataques de lobos, unos fondos que salen de los impuestos de los cántabros, porque el ministerio, a fecha de hoy, no ha ingresado las cantidades comprometidas el año pasado, ya lo ven, el Gobierno de Pedro Sánchez protege al lobo y factura los daños a las comunidades autónomas. La factura de los daños la pagamos por adelantado las comunidades autónomas. Yo he ido a Bruselas a pedir el apoyo de las instituciones comunitarias, por cierto, 25 años después de que un presidente de Cantabria tomara la palabra en el Comité de las Regiones.

Pero esto no es todo, en junio de 2023 nos encontramos con una falta total de planificación para gestionar la tramitación y el pago de las ayudas de una nueva PAC mucho más compleja, mucho más burocrática y mucho más controladora, que la anterior. Nos encontramos un enorme atasco de expedientes que hemos solucionado a marchas forzadas. Ese es por tanto el punto de partida, una política agraria común para el periodo 2023-2027, que recorta las rentas de los ganaderos y pone más trabas a su actividad, un plan estratégico que presentó España para su aplicación, que perjudica a Cantabria y a las regiones de la cornisa, una población de lobos cada vez más numerosa, atacando a la cabaña ganadera y una consejería con el motor gripado. Señorías, ustedes recordarán que no habían pasado todavía dos meses desde la formación del nuevo Gobierno, cuando la enfermedad hemorrágica epizootica, una enfermedad emergente que se detectó por primera vez en España en noviembre de 2022 y fue avanzando desde el sur de la península llegó a nuestra comunidad.

Cantabria fue la primera, no la segunda o la tercera, la primera, la primera región que aprobó un decreto de ayudas para compensar a los titulares de explotaciones agrarias los daños sufridos por esta enfermedad, tanto las pérdidas por muertes, más de 2.300 animales fallecidos, como los gastos de cerca de las 13.000 indemnizaciones por tratamiento, cuatro millones de euros para paliar las pérdidas del sector y fomentar la reposición. Así se mide, así se mide el apoyo de mi Gobierno al sector ganadero, señoras y señores diputados. La enfermedad hemorrágica fue un importante revés que se nos presentó al poco de formar Gobierno, pero, como he dicho, no es el único obstáculo que hemos tenido que salvar. Era urgente tomar medidas y reaccionar, y por eso firmamos un pacto de apoyo al sector ganadero, con las cuatro organizaciones agrarias, las tres cooperativas y las dos asociaciones profesionales de productores de leche y carne de vacuno, un pacto con medidas concretas, con una ayuda urgente y extraordinaria de 3 millones de euros para los ganaderos y agricultores a título principal en el año 2024, que ya se está tramitando.

Un pacto para revisar y corregir las posibles insuficiencias financieras de la PAC, para establecer un cauce de diálogo y negociación sin precedentes con las organizaciones agrarias de cara a la redacción del presupuesto para 2025, para fijar un calendario de pagos de las ayudas incluidas en la solicitud única que hemos cumplido con un esfuerzo extraordinario, porque hemos pagado ya 50,3 millones y hemos solicitado al ministerio el 10 por ciento restante que esta misma semana, no sé si hoy mismo, señor consejero, será ingresado en las cuencas de los ganaderos, completando así un período de pagos 2023-2024. Un pacto para dar prioridad al pago de las indemnizaciones por los daños causados por los lobos, puedo decirles que solo en 2023 hemos atendido doscientas, 2.300 perdón, solicitudes de indemnización, que en 2024 hemos reducido en 10 días los plazos de tramitación y pago y que estamos trabajando para liquidar los daños patrimoniales pendientes, en algunos casos, desde el año 2002, perdón 2022, 2022.

Un pacto para poner en marcha un plan de fomento de la producción de carne y un plan de cría para habilitar las partidas presupuestarias necesarias si es que hicieran falta, para indemnizar los daños ocasionados por la enfermedad hemorrágica, fomentar la prevención y reivindicar ante el ministerio una estrategia para el control de enfermedades emergentes. Un pacto para trabajar conjuntamente con las organizaciones ganaderas en la modificación del PPAC, con el fin de adaptarlo mejor a las necesidades e intereses del sector ganadero de Cantabria, porque nuestro proyecto pasa, en primer lugar, por revalorizar el papel de los ganaderos y dignificar su trabajo en la sociedad.

Esto es lo que hemos hecho, lo que estamos haciendo, sentar las bases de nuestra acción política durante la presente legislatura, dialogando con el sector, pactando medidas de reactivación y compromisos que se van a seguir materializándose, porque no vamos a fallarlos.

Señoras y señores diputados, esto es un Gobierno que mira por los ganaderos y los pescadores por la industria agroalimentaria, por el medio rural; un Gobierno que mira por las familias y las personas que viven en nuestros pueblos, que necesitan mejores carreteras y caminos rurales, que necesitan consultorios médicos y atención farmacéutica, cajeros automáticos y acceso a internet, transporte y servicios públicos, pero también necesitan actividad económica y más población. Muy lentamente, es cierto, pero la tendencia a la despoblación se contiene e incluso empieza a revertir, ¿qué quiero decir con esto? Pues que en todo esto hemos avanzado. empezando por pagar una deuda de cerca de un millón de euros de cajeros desde el año 2021. Claro, es que una cosa es predicar y otra muy distinta dar trigo.



Este primer año del Gobierno hemos puesto en marcha una batería de medidas dirigidas a revitalizar el medio rural, a poner en valor económico y social las zonas rurales, como nunca antes se había hecho.

Por primera vez hemos puesto en marcha la reforma fiscal diferenciada para municipios con reto demográfico, que favorece a los vecinos que viven en ellos exención total en el canon de aguas residuales, en el canon de saneamiento y muchos menos impuestos para la compra de vivienda habitual, con un tipo reducido del 4 por ciento en el impuesto de transmisiones patrimoniales, y la práctica eliminación del impuesto de transmisiones jurídicos documentados, que suele acompañar a la hipoteca. Con nuevas y más deducciones en el IRPF por alquiler de vivienda, gastos de guardería, hijos menores de 25 años que estudian fuera del municipio o por cambio de residencia a un municipio en riesgo de despoblamiento.

Estas son medidas concretas, pasos adelante, como reconocer a Tresviso su condición de especial protección por tratarse del único municipio sin carretera de acceso desde Cantabria; medidas como la reforma de la Ley del Suelo para facilitar la construcción de la vivienda unifamiliar y la puesta en marcha de iniciativas compatibles con el suelo rústico que no tengan protección especial para revitalizar los pueblos y su actividad económica, para que puedan fijar y crecer en población con actividades artesanales, educativas, culturales, de ocio y turismo rural.

Medidas como la mejora del transporte escolar para etapas no obligatorias, qué importante, como contribuir con un 95 por ciento del importe de los proyectos del Plan de infraestructuras en los municipios con reto demográfico.

Son las medidas más potentes aplicadas en las últimas décadas, ¿pocas? probablemente, pero las más potentes aplicadas en las últimas décadas. Si queremos una sociedad cohesionada integrada, donde todos tengan igualdad de oportunidades, hemos dar a nuestros pueblos equipamientos, servicios e infraestructuras, pero sobre todo posibilidades de desarrollo económico y cultural, y este es el camino.

Señoras y señores diputados, los servicios a las personas. Los servicios de las personas son un pilar fundamental de nuestro programa de Gobierno, ellas son nuestra razón de ser y están en el centro de la planificación y la gestión del Gobierno autonómico, y también en este capítulo tengo la satisfacción de presentar un balance y una orientación clara que está abriendo nuevos caminos de bienestar en nuestra comunidad. Lo saben todos ustedes, buena parte de nuestros esfuerzos en estos 11 meses se han dirigido a recuperar nuestra sanidad pública. Este ha sido y sigue siendo, sigue siendo uno de nuestros principales desafíos, y la realidad es que la sanidad está hoy mucho mejor, mucho mejor que cuando llegamos al Gobierno, aunque seguimos teniendo problemas muy serios, problemas muy graves, todos ellos consecuencia de la parálisis absoluta, el caos de la gestión y la falta de planificación de años anteriores.

Y ninguno de ellos, señorías, ninguno de ellos se va a solucionar con demagogia ninguno de ellos se va a solucionar creando alarma desasosiego, ninguno de ellos se va a solucionar haciendo un uso partidista de la salud, de la sanidad de todos los cántabros. Ninguno.

Nuestra obligación es dar respuesta a los ciudadanos y poner a disposición de nuestra sanidad pública todas nuestras capacidades y todos los recursos a nuestro alcance, y eso es lo que estamos haciendo, lo que no hizo nadie; planificar, gestionar, poner más recursos que nunca al servicio de nuestro sistema sanitario público, 1.149 millones en este año 2024, el 36 medio por ciento del presupuesto de gasto no financiero de la comunidad.

En primer lugar, ¿para qué? Para reducir las listas de espera en atención especializada a 55 millones de euros en 3 años que destinamos a ese plan integral que aprobamos a comienzos de 2024 para reducir unas cifras que no son de ahora, ni muchísimo menos, porque las listas de espera han estado creciendo durante los 8 últimos años, sin parar.

No olvidemos, señorías, el punto de partida, 18.050 pacientes con picos de 20.000 en el mes de septiembre y una demora media de 173 días para una intervención quirúrgica, 90 días para una consulta de especialista y 105 días para una prueba diagnóstica al cierre de 2023. Somos muy conscientes del problema, no es la primera vez que lo combatimos, sabemos que los cántabros están hartos de esperar, pero los datos señalan que estamos mejor hoy que hace un año. Ahora los cántabros esperan mucho menos, una media de 142 días, 31 días menos para una intervención quirúrgica; 74 días, 16 días menos para una primera consulta y 60 días que son 45 días menos para una prueba diagnóstica, al tiempo que hemos reducido los pacientes en lista de espera quirúrgica en 781, 2.849 en consultas, y es cierto, tan solo suben en técnicas diagnósticas en 1.043 como consecuencia del aumento de las consultas porque, claro, los médicos necesitan pruebas para diagnosticar.

Miren, son cifras apabullantes de enero a mayo se ha incrementado la actividad quirúrgica ordinaria, la ordinaria en un 5,5 por ciento con 663 procedimientos más que en el mismo periodo de 2023. Se han realizado 12.647 operaciones en actividad ordinaria y 2.932 en extraordinaria, 15.579 totales en 5 meses.

La actividad extraordinaria nos ha permitido realizar además 3.080 pruebas, digo perdón, pruebas consultas adicionales y 7.555 pruebas diagnósticas por encima de la actividad ordinaria.



Para que se hagan una idea del esfuerzo que estamos haciendo para reducir las listas de espera, estos 14.233 actos médicos en actividad extraordinaria han supuesto un coste de 2,8 millones de euros; 2,8 millones de euros en 5 meses. Y tengo que felicitar a los profesionales y a los equipos directivos porque es para quitarse el sombrero.

Invertiremos lo que haya que invertir que nadie tenga ninguna duda para reducir las listas, que tanta angustia, que tanta incertidumbre provocan a los cántabros.

Señorías, nosotros no nos hemos sentado a esperar, no hemos permanecido ni un minuto de brazos cruzados; es más, poco después de llegar al Gobierno desbloqueamos un conflicto médico que duraba ya 8 meses, y suscribimos un acuerdo con los profesionales que permitió retomar la actividad extraordinaria en nuestros hospitales, paralizada desde principios de 2023, aunque entonces los que hoy gritan mucho no decían ni mu, ni esta boca es mía.

Desatascamos y licitamos el nuevo acuerdo marco quirúrgico para reactivar las derivaciones a centros concertados suspendidas por el anterior Gobierno también, demostrando con ello que las listas de espera se pueden revertir si se toman medidas, lo único que no se puede hacer es no hacer nada, sentarse a ver la vida pasar.

Ya se han tramitado los contratos derivados del acuerdo marco con los adjudicatarios, Santa Clotilde y Quirón Salud de Bilbao. Más recursos, más recursos, en segundo lugar, para corregir el déficit de profesionales en nuestra sanidad pública, porque esa es la gran quiebra de nuestro sistema sanitario hoy, la quiebra profesional, y también hemos alcanzado un acuerdo histórico para afianzar el Hospital de Laredo, un acuerdo de colaboración por el que 25 anestesiistas de Valdecilla están haciendo guardias de manera voluntaria en Laredo, al mismo tiempo que los anestesiistas de Laredo realizan actividad ordinaria en Valdecilla para paliar el efecto de las libranzas de esta guardia, con lo que este verano no hay, este verano no habrá recortes de servicios en este hospital, un acuerdo de gestión compartida de profesionales que se ha extendido a las especialidades de neurología y radiología, mientras que en el caso de neumología, por ejemplo, son los pacientes los que son derivados a Valdecilla para absorber, para aliviar lista de espera, y en este sentido, no quiero olvidarme del Hospital Sierrallana, que también colabora ya con Laredo para la realización de endoscopias.

Además, hemos creado plazas de difícil cobertura, con incentivos para atraer a facultativos en las especialidades deficitarias, consolidar las plantillas y poder cubrir las necesidades asistenciales de atención primaria y hospitalaria, y hemos firmado un pacto de legislatura con el Colegio de médicos y el sindicato médico, un pacto que implica a los más de 2.000 profesionales médicos que trabajan en nuestra sanidad pública para reconstruir profesional y asistencialmente nuestro servicio público de salud, avanzar en su reconocimiento profesional y a la mejora de sus condiciones de trabajo, porque nuestro sistema de salud no puede mantenerse eternamente a costa del esfuerzo infinito de sus profesionales.

Un pacto profesional que no excluye a nadie, señorías, un pacto profesional que queremos extender a la enfermería de la misma manera que hemos extendido y hemos propuesto las mejoras retributivas y laborales a todo el personal del Servicio Cántabro de Salud, 88 millones de euros en cuatro años, 88 millones uno tras otro, que se dice pronto, señorías. Un pacto que es absolutamente necesario para evitar la fuga de profesionales sanitarios, mejorar los resultados asistenciales, consolidar nuestro modelo de salud universal y también avanzar en el abordaje de los retos de futuro como el envejecimiento de la población, la atención a la cronicidad, el modelo de coordinación sociosanitaria o la siempre importante sostenibilidad del sistema.

Y, en tercer lugar, más recursos para potenciar la atención primaria, manteniendo el modelo de asistencia rural y garantizando la atención en todo el territorio de Cantabria. Trabajamos muy duro, no pueden imaginar ustedes cuánto para garantizar la cobertura y ofrecer soluciones a pesar de la extrema dificultad, en Liébana y en Miera tienen ustedes ejemplos muy recientes, pero para que quede claro, no vamos a cerrar ningún consultorio médico, absolutamente ninguno. Eso lo hicieron otros en épocas pasadas y tuvo que venir un gobierno del Partido Popular a reabrirlos, que quede claro, no vamos a cerrar ningún consultorio médico.

Señorías, cuando hablamos de la salud de los cántabros deberíamos hacerlo con un poquito más de responsabilidad y más propuestas, porque trabajamos sin descanso para resolver los problemas y buscar soluciones. Nos hemos empleado a fondo para encarrilar las convocatorias de los concursos de traslados y ofertas de empleo público y que estén resueltas definitivamente a finales de 2024. Hemos resuelto el conflicto de las ambulancias y adjudicado un nuevo contrato en tiempo récord, tanto de transporte urgente como de programado, porque es que no había ni contrato, no había ni contrato. Hemos resuelto un conflicto y hemos formalizado un acuerdo con Padre Menni, ¿se acuerdan?, con Padre Menni, para garantizar la prestación farmacéutica a los residentes que vamos a extender, además, al resto de las residencias de mayores.

Y hemos tenido que llegar nosotros para dignificar y actualizar las ayudas a los pacientes y acompañantes que se tienen que desplazar fuera de Cantabria para recibir asistencia sanitaria, prestaciones económicas que estaban sin actualizar desde el año 2007 y que en ocasiones suponen un castigo económico añadido inasumible para el ciudadano.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Silencio, por favor.



LA SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO (Sáenz de Buruaga Gómez): Hemos doblado el importe del kilometraje, aumentado en un 75 por ciento los gastos por alojamiento y en un 150 por ciento la manutención y la cuantía máxima de cada proceso asistencial ha pasado de 700 a 1.400 euros, el doble.

Pero también durante estos meses hemos mejorado un aspecto crítico y totalmente abandonado como es la prevención, reiniciando el programa de detección precoz del cáncer de colon, que, incomprensiblemente ha estado parado dos años con lo que supone un retraso en el diagnóstico. Hubo intentos de reactivarlo, pero con poco éxito.

Reforzando el plan de detección precoz del cáncer de mama, e implantando el programa de detección precoz del cáncer de cérvix, que les anuncio es importante, ya funciona desde el 3 de junio como cribado poblacional para las mujeres entre 30 y 65 años con el objetivo de detectar el virus del papiloma humano.

También hemos empezado a vacunar a los lactantes frente al virus respiratorio sincitial, reduciendo los diagnósticos por bronca y si los ingresos hospitalarios por esta causa.

Y no quiero olvidarme de los importantes avances en la atención a la salud mental, con la terminación próxima puesta en funcionamiento de la unidad de hospitalización psiquiátrica en Sierrallana, un recurso muy necesario que va a completar la atención en esa área de salud y con el próximo traslado e integración de la unidad psiquiátrica infanto juvenil al Hospital Valdecilla, cuya licitación ha dado ya luz verde, el consejo de gobierno.

Y además de todo esto pues mi Gobierno ha dado un impulso definitivo a la protonterapia, con la convocatoria del concurso de construcción, al que se han presentado siete empresas, las más potentes del país. Los técnicos están estudiando las propuestas de las empresas y nuestra previsión es adjudicar la obra en el mes de julio para empezar a final del verano.

Por supuesto, mantenemos las acciones en las previsiones en materia de infraestructuras recogidas en el presupuesto, los planes funcionales del hospital de alta resolución y el centro de salud de Castro Urdiales, de los centros de salud de Piélagos, Astillero, Comillas, Polanco y Suances y del consultorio rural de San Felices de Buelna, que está redactando en algunos casos están redactados ya la gerencia de atención primaria.

Debo decirles que para agilizar los trámites de contratación de estas actuaciones estamos a punto de convocar un acuerdo marco para la selección de empresas y profesionales, que se encargarán de la redacción de los proyectos constructivos, dirección de obra, coordinación de seguridad y salud, así como de los servicios de apoyo técnico para el seguimiento y coordinación de los proyectos.

Pero mientras tanto no estamos parados, qué va, en la próxima semana, publicaremos el concurso de redacción de proyectos y dirección facultativa de obras para la mejora de la eficiencia energética y obras adicionales de acondicionamiento de los centros de salud de Covadonga, Campoo, Gama, José Barros de Camargo, La Maruca y Cazoña, que se van a financiar con cargo al PIREB al programa de impulso a la rehabilitación de edificios públicos. Y luego habrá que salga aquí y diga que este Gobierno no trabaja

En sanidad señorías, se ha acabado la ideología y ha empezado la gestión y con estos datos es muy difícil afirmar que la sanidad está ahora peor que hace un año. Se puede hacer una crítica razonable, por supuesto, pero es imposible sostener que nuestros antecesores gestionaban mejor.

No obstante, nada será suficiente mientras persistan déficits estructurales que afectan al conjunto del Sistema Nacional de Salud. Es inaplazable una solución global a la falta de profesionales médicos, aumentando el número de plazas MIR u homologando títulos extranjeros, una competencia la de formar profesionales, que no tenemos, que corresponde al Gobierno de España y que el consejero de Salud no ha dejado de reclamar.

Y es urgente también un pacto nacional para dotar a la sanidad de más recursos, un pacto al que lamentablemente el Gobierno de España hace oídos sordos, porque solo está a lo que está.

Exactamente igual que con el sistema de atención a la dependencia, que tiene un coste cada vez mayor y una demanda creciente por una población cada vez más envejecida y, al mismo tiempo una financiación del Gobierno central cada vez menor. En este 2024 invertiremos en nuestro sistema de atención a la dependencia 183 millones de euros, el presupuesto más alto de la historia de Cantabria, una dotación a la que el Estado aporta tan solo 45 millones, el 24 y medio, muy lejos de ese 50 por ciento comprometido cuando se aprobó la Ley de Dependencia, por cierto, sin memoria económica, sin ninguna previsión y sin financiación y presupuesto; así lo hace cualquiera.

Gracias al enorme esfuerzo del Gobierno de Cantabria hemos o estamos atendiendo a casi 18.000 personas; 18.000 personas que reciben 28.000 prestaciones, más que hace un año.

Viniendo de dónde venimos estamos todavía lejos de nuestro objetivo, que no es otro que todos los cántabros reciban el servicio, o la prestación que necesitan cuando la necesitan.





Estamos lejos de volver a situar nuestro sistema de atención a la dependencia a la vanguardia de España; una posición que nunca debió perder, pero desde luego mantenemos ese objetivo.

Como digo, estamos todavía lejos, pero avanzamos. Avanzamos en derechos, servicios y prestaciones, que con este Gobierno van a más, no a menos. Van a más. De hecho, hemos recuperado la libre elección de centro para que las personas mayores en situación de dependencia puedan elegir dónde desean vivir. Un derecho eliminado en el año 2020 por el Gobierno anterior.

También hemos recuperado las listas de espera por centros residenciales, para respetar la voluntad de las personas y garantizar sus derechos y sus preferencias, facilitando la cercanía a sus familiares y el arraigo en su entorno.

Ahora, las personas que reciben una prestación vinculada al servicio en una plaza no concertada pueden figurar en la lista de espera de la residencia de su elección, en lugar de ser expulsadas del sistema por rechazar la plaza pública que les ofrecía la Administración. Eso se acabó. Eso se acabó porque hemos dado un giro de 180°, señorías, y desde que restituimos ese derecho se han beneficiado de la libre elección de centro 925 personas; las que han solicitado una plaza residencial. Todas.

Pero también hemos ampliado el catálogo de servicios y prestaciones del sistema para mejorar las condiciones y la calidad de vida de las personas dependientes y con discapacidad. Más prestaciones y también menos restricciones, porque hemos favorecido la compatibilidad entre ellas.

En resumen, los cántabros pueden acceder hoy a más servicios y a más ayudas económicas que hace un año; 5 millones más en ayudas que el gasto medio de 2023. Hemos ampliado y extendido la prestación económica vinculada al servicio. También al servicio de ayuda a domicilio. De modo que los usuarios pueden acceder a una prestación económica para contratar un servicio privado acreditado.

Hemos ampliado y ha aumentado la prestación económica por cuidados en el entorno familiar. Y hemos desarrollado por fin la prestación de asistente personal. Y mejorado extraordinariamente las ayudas a la autonomía personal que se acaban de publicar, aumentando la partida; hay más presupuesto. Dejando de solicitud permanentemente abierto, para que todo el mundo pueda pedir esa ayuda cuando lo estime necesario; no hay plazo de 15 días, ni de 20 días, ni de un mes. Y anticipando, adelantando la cuantía de la subvención. No reembolsado después, que eso tiene mucho truco.

Y les anunció que el próximo año, los cántabros tendrán acceso al servicio de teleasistencia avanzada que hemos licitado ya el pasado mes de mayo, por 5 millones de euros. Un paso de gigante, en la atención a nuestros mayores, actualmente 3.400 usuarios que podrán permanecer más tiempo en sus casas con las garantías que les ofrece la más avanzada tecnología personal y domótica.

Y avanzamos también en la calidad de la atención que prestan empresas y entidades del sector de la discapacidad y la dependencia. De hecho, les anuncio la inminente publicación de la nueva Orden de precios públicos, para compensar a los centros el incremento de los costes de personal derivados de la mejora de los convenios colectivos y la subida del IPC: 3,1 por ciento -si no me equivoco- en los costes generales.

Además, estamos ya tramitando el Decreto para aumentar del 50 al 75 por ciento el precio de la reserva de plaza, en caso de hospitalización o vacaciones de los usuarios.

Estas son las primeras actuaciones, todas ellas acordadas con el sector después de años de buenas palabras, muchos anuncios, muchísimos y promesas que no llegaban todavía más. Y digo las primeras, porque habrá más, porque seguimos trabajando juntos para diseñar un plan de actuación que garantice su estabilidad y nos permita seguir mejorando la atención.

Por cierto, también les anuncio que acabamos de ampliar los conciertos en 30 plazas nuevas; 20 en la nueva residencia de Solares y 10 en Padre Menni. Plazas concertadas que iremos aumentando progresivamente, en función de las necesidades.

Señorías, para gestionar con eficacia y eficiencia nuestro sistema de atención a la dependencia necesitamos -como en todo- planificación. Y para eso es imprescindible saber cómo estamos, qué recursos necesitamos o vamos a necesitar y dónde.

Por ello, una de nuestras primeras acciones ha sido encargar a la Universidad de Cantabria: un estudio de necesidades en el ámbito de la dependencia y la discapacidad que defina el mapa de recursos. Ese era el primer paso: analizar y planificar las verdaderas necesidades del sistema para no tocar de oído ni dejarnos llevar por la improvisación o por la conveniencia.



A partir de ahora redactaremos el Plan Director de Usos del complejo de Parayas, que va a definir el proyecto asistencial y la tipología del centros y recursos que sea necesario y conveniente albergar allí. Recursos que deberán ser acordes y coherentes con nuestras necesidades. Pero ya sabemos algunas cosas. Algunas cosas ya las sabemos. Sabemos que hace falta un centro residencial de atención a la dependencia para mayores en esa área, eso es impecable. Sabemos que somos deficitarios en recursos para atender el daño cerebral adquirido. También lo son los recursos para la atención de personas con discapacidad física e intelectual. Como sabemos también que debemos ir orientando el sistema a fórmulas innovadoras: como la recuperación de la salud de las personas sin apoyos familiares, o incluso el *Cohousing Senior* para personas autónomas, o con grado 1.

Sin duda alguna, Parayas será un gran proyecto sociosanitario. Otro proyecto tractor para esta comunidad en un sector de la economía y sociedad de los cuidados, llamado a generar también importantes retornos.

Nuestro objetivo es llegar al próximo verano, verano 2025, con ese plan de usos ya redactado, para después empezar a tomar decisiones. Porque ésta es una apuesta de mucha envergadura como ustedes pueden juzgar que trascenderá muy probablemente a esta legislatura. Empezará en ésta, pero tendrá continuidad en la siguiente.

Pero también hay personas mayores, no necesariamente en situación de dependencia, que están solas y que requieren apoyo social, cariño y compañía. Y pensando en ellas estamos elaborando un Plan de lucha contra la soledad no deseada, que les anuncio presentaremos antes de final de año. Con medidas para mejorar las relaciones personales y los apoyos sociales y con acciones para superar esa situación de soledad o de aislamiento social; de mayores y también de personas jóvenes, porque las hay solas, muy solas y mucho.

Señorías, para avanzar hacia una atención integral e integrada, la continuidad asistencial y de cuidados, especialmente en un ámbito tan sensible como la cronicidad, debemos insistir y mucho en la coordinación sociosanitaria. Uno de los retos más importantes; de los que menos se habla, pero de los más importantes a los que se enfrentan nuestro sistema sanitario y de protección social.

Por ello, estamos tramitando ya el Decreto para crear la comisión autonómica de coordinación sociosanitaria que como órgano consultivo elevará, planteará propuestas en la materia.

Y ejemplo de ello es también un proyecto que vamos a abordar este mismo año: de viviendas para la recuperación de la salud. Lo que hablaba antes. Para proporcionar un recurso a personas sin hogar, con viviendas precarias o en situación de aislamiento social, que padecen una enfermedad crónica grave y que se encuentran inmersos en procesos de convalecencia tras un largo ingreso hospitalario, o que requieren de cuidados paliativos.

Y no quiero terminar este apartado sin referirme a una de las cuestiones que más nos preocupa y nos ocupa. La lucha contra la pobreza y la exclusión social.

La Encuesta de Condiciones de Vida de 2023, que mide el nivel de renta de 2022 y entonces el Gobierno era otro, revela un incremento de la tasa de pobreza del 19 al 22 por ciento; diecinueve y medio... -perdón- al 22 por ciento. Dos punto y medio más y además por encima, en ese incremento, de la media nacional. Donde, por cierto, la pobreza también ha subido.

Pues bien, tengo que decirles con satisfacción, porque estas cosas son las que a uno le llenan de satisfacción, que hemos sido la primera comunidad autónoma en poner en marcha el programa básico de alimentos para familias en situación de pobreza material severa; 503 familias, 1.884 personas que a día de hoy han recibido la tarjeta monedero. Somos un ejemplo, somos un ejemplo para el resto del país.

Ahora bien, ahora bien, está a punto de agotarse el presupuesto. Cruz Roja, que es quien gestiona este programa está al límite ya han quedado fuera de él muchas personas con el cambio del criterio del Gobierno de España. Esto es dramático. Todas las personas solas en situación de pobreza material severa y las familias que no tengan hijos menores de 14 años a su cargo; o sea, 9 de cada 10 cántabros, están fuera del programa. Nueve de cada 10 que necesitan ayuda.

Les aseguro que el Gobierno de Cantabria no va a consentir bajo ningún concepto que esto ocurra.

No vamos a consentir que ninguna persona que lo necesite se quede sin atención y, como primera medida, vamos a poner a disposición del banco de alimentos, a través de un decreto de concesión directa, 110.000 euros propios, gracias consejera, para sufragar los gastos de adquisición de alimentos y llegar a las familias excluidas. Y, por supuesto, vamos a mantener la prestación temporal complementaria del 15 por 100 de la renta social básica, de la que se han beneficiado 1.781 personas en el mes de junio, más de 3.200 a lo largo de 2024. Hablamos poco, pero hechos hay un montón hechos y más hechos, señoras y señores diputados.

Me comprometí en la sesión de investidura a mejorar el sistema educativo de Cantabria y lo estamos haciendo. De lo hecho anteriormente no sobra nada, no sobra absolutamente nada, pero es necesario corregir, impulsar y hacerlo mejor en todos los niveles educativos, con más dotación presupuestaria para hacer de la calidad la seña de identidad de la



Educación en Cantabria y con un plan director para favorecer la inclusión en la atención a la diversidad, con diálogo constante, credibilidad, consenso, cero conflictividad, apoyando y reconociendo la labor de los profesionales, que son la pieza clave de un sistema educativo compuesto por 92.500 alumnos y 8.320 docentes. Y dando prioridad a las necesidades de los estudiantes y de las familias, en una escucha activa con todos los agentes implicados y trabajando unidos para seguir avanzando.

Me comprometí a elevar el gasto público de forma progresiva hacia la media de la Unión Europea, hasta llegar al cinco por 100 del PIB regional, y estamos ya en el camino.

Tenemos el mayor presupuesto de la historia de Cantabria en Educación, 21 de cada 100 euros y somos una de las cinco primeras autonomías del país en inversión pública por alumno.

Empleamos más recursos y los distribuimos mejor de abajo arriba, empezando por la escolarización temprana, la que ayuda a dar los primeros pasos, a conciliar la vida familiar y laboral y a compensar desigualdades. Una etapa muy importante y nosotros vamos a empezar la casa por los cimientos. Por eso estamos trabajando en la definición, en la creación de un modelo de gestión homogéneo para la gestión de estas aulas de 1 y 2 años, un modelo hoy consolidado, plenamente consolidado tras ese acuerdo unánime de la junta de personal, que garantiza la atención permanente de dos personas por aula, un técnico y un maestro.

Un modelo con más recursos, porque hemos puesto en marcha 27 nuevas aulas de un año y el próximo curso entrarán en funcionamiento siete más, hasta alcanzar las 50 en el año 2025, creando una red de cerca de 4.000 plazas, especialmente en zonas del ámbito rural, allí donde más se necesitan.

Mejorar la capacidad, la calidad implica reducir la ratio en Educación Primaria y por eso les anuncio que el próximo curso la complementaremos en el primer ciclo, reduciendo, reduciéndola de 25 a los 20 alumnos en segundo de Primaria, y eso significa pues mejorar, como digo, notablemente la calidad.

Significa también dedicar más recursos a los alumnos con necesidades educativas especiales. Y por eso este curso hemos sumado 25 docentes de pedagogía terapéutica y dicción y lenguaje, 18 orientadores, y 8 nuevas aulas de educación especial en Laredo, Cabezón, Torrelavega, Castro Urdiales y Puente Nansa. Y vamos a crear tres nuevos equipos específicos de atención a trastornos de espectro autista, a altas capacidades y, como les decía antes, a la orientación en Formación Profesional.

Vamos a presentar un nuevo modelo de atención a la diversidad, basada en criterios técnicos objetivos que definen a los recursos educativos, que requiere un alumno con necesidades de apoyo educativo, y espero que con unos criterios que nos permitan mejorar.

Y además el próximo curso contaremos con un plan de bienestar integral en las aulas con atención a la salud mental y física del alumno.

Señorías, gobernamos para todos, probablemente es la frase que más repito cuando hablo. También para los 24.000 alumnos de la educación concertada en Cantabria, que ahora cuentan con una dotación mucho más real en el presupuesto, porque creemos en la libertad de elección, y no confundimos ni mezclamos la educación con la ideología.

Como creemos en la labor del docente, creemos que la labor del docente es fundamental para asegurar la calidad del sistema educativo, porque son ellos los que cada día, con su profesionalidad y dedicación hacen posible que todo funcione y que siga mejorando.

Por eso mantenemos un diálogo real con los representantes del profesorado para mejorar sus condiciones laborales. Y hemos logrado uno de los grandes acuerdos de esta legislatura: la sustitución de la jornada lectiva para mayores de 55 años que vienen reclamando desde hace doce años y que hemos desbloqueado en tan solo 10 meses.

Hemos adoptado además medidas reales de estabilidad del empleo docente y hace unos días, el fin de semana, tenía lugar la oferta de empleo público con 532 plazas para casi 8.000 opositores. Por primera vez se convocan oposiciones de maestros y secundaria, todo un reto de organización y de gestión.

Y estamos trabajando también en la mejora del clima laboral de los centros, a través de la reactivación de la unidad de mediación laboral.

Pero no vamos a quedarnos ahí, no podemos quedarnos ahí y puedo anunciarles que, próximamente presentaremos el proyecto de ley de Autoridad docente y mejora de la convivencia, un nuevo compromiso cumplido con el que aportaremos mayor seguridad jurídica a nuestros docentes.



Y si los profesores son los artífices del sistema educativo, pues las infraestructuras constituyen otros de sus pilares básicos. Puedo decirles hoy que hemos movilizado inversión por valor de casi 5.000.000 de euros en este primer semestre para actualizar y mejorar nuestra red de centros, poner en marcha proyectos estancados y dar respuesta a nuevas necesidades.

A lo largo de estos meses hemos concluido obras, como la cubierta del Casimiro Sánchez, en Campoo de En medio. Hemos inaugurado las nuevas instalaciones ganaderas en el Centro integrado de formación profesional de la Granja. Hemos terminado las obras del gimnasio del colegio de Trasmiera, en Ribamontán al Monte. O se han invertido tres millones y medio de euros en el Centro integrado de Formación Profesional número 1 de Santander.

Además, hemos adjudicado la ampliación del instituto de Educación Secundaria Lope de Vega, en Santa María de Cayón, por 2,8 millones de euros.

Y hemos puesto en marcha, esto es noticia, esto es noticia porque es verdaderamente importante es llegar a la gente lo que necesita, un plan de mejora de patios y de pistas deportivas para los centros escolares de todo Cantabria, junto con la Consejería de Fomento. Igual lo que sí es más noticia que haya dos consejerías trabajando mano a mano, para llevar a cabo 20 actuaciones, varias de ellas ya en ejecución. Este Gobierno no para.

Me comprometí a reforzar la oferta de las Escuelas de Idiomas y lo hemos hecho en Castro Urdiales, Santander, Torrelavega y Laredo y continuamos nuestra apuesta en las Escuelas de Adultos de Potes y Unquera.

Y estamos trabajando para hacer frente también a problemas nuevos de la mano de la comunidad educativa, y así hemos reforzado nuestros programas contra el acoso escolar, hemos abierto el debate sobre la sobreexposición de los más pequeños a las pantallas y somos pioneros en regular el uso de los dispositivos móviles en los centros educativos.

Vamos por delante y les aseguro que otras comunidades están tomando nota. Han tomado nota y las siguen tomando.

Por supuesto, seguimos prestando un gran servicio a las familias con los comedores y el transporte escolar, muy especialmente en el medio rural, mediante su extensión a enseñanzas y etapas no obligatorias. Y en dos cursos, los alumnos de Formación Profesional y Bachillerato de la mayoría de los municipios rurales, tendrán transporte escolar gratuito.

Señoras y señores diputados, hace casi un año formamos un nuevo Gobierno y nos encontramos con una comunidad educativa desconcertada, por unas leyes estatales a medio desarrollar, sin financiación y sin modelo de aplicación, la LOMLOE, la nueva Ley de Formación Profesional y la Ley orgánica del Sistema Universitario, la LOSU, un ejemplo claro de este despropósito. Y otros ponen temas del yo invito y tú pagas al que nos tiene acostumbrado el Gobierno de Pedro Sánchez, van de salvadores de la universidad, lo sé, pero sus acuerdos son lentejas, o los coges o te quedas fuera.

Pero da lo mismo, vamos a cumplir, vamos a cumplir con la LOSU, vamos a mejorar nuestra universidad, pero será el Gobierno de Cantabria el que correrá con recursos propios, con el coste de 19 de las 48 plazas de ayudante doctor, que deben crearse dentro de los seis próximos años; el Gobierno de Cantabria. Otro roto presupuestario de más de un millón de euros, al debe de Gobierno de Pedro Sánchez.

Como saben, hemos firmado con la universidad de Cantabria, el mayor contrato programa de la historia, 92,7 millones de euros y mantenemos, mantenemos el compromiso de firmar un contrato plurianual que dote de estabilidad financiera a la institución y permita fijar objetivos compartidos a medio plazo.

En definitiva, señorías, hemos desbloqueado problemas, mejorado los servicios, tomado decisiones valientes sin renunciar al diálogo como forma de trabajar. Equidad, calidad, sostenibilidad, esos son los principios que nos guían y avanzamos hacia un sistema educativo un poquito mejor cada día.

Somos un Gobierno comprometido con la igualdad de oportunidades y un Gobierno que cree en la familia como núcleo social básico, que es el elemento vertebrador de nuestra sociedad. Una institución imprescindible, cualquiera que sea la forma que adopte, a mí me da igual; y necesita, necesita de nuestro apoyo en la educación de sus hijos, en el trabajo, en el cuidado de los mayores, en la sostenibilidad económica de los hogares.

En estos 11 meses de gobierno hemos impulsado un primer paquete de medidas para fomentar la natalidad y ayudar a las familias con hijos y a los nuevos padres. Introduciendo a través de la reforma fiscal deducciones en el IRPF por nacimiento o adopción, 1.400 euros por hijo durante tres años. Recuperando la deducción por ayuda doméstica para familias con hijos y mayores de 75 años, o introduciendo otras nuevas, como las deducciones por gastos de educación en libros de texto y la enseñanza extraescolar de idioma durante la etapa obligatoria.

También por supuesto, a través del plan de autónomos, que como ustedes saben, introduce esa triple cota cero durante los dos primeros años para las marcas que se reincorporen a la actividad tras el nacimiento, la adopción, o acogimiento de un hijo; y para los cuidadores de menores afectados por enfermedad grave.



Además, hemos igualado las parejas de hecho en el acceso a los beneficios de las familias numerosas; familias numerosas que por fin se van a poder beneficiar también de la simplificación administrativa, gracias a un nuevo decreto que reducirá las gestiones para la obtención o renovación del título que las acredita. Y para apoyar la maternidad y garantizar el derecho de las mujeres a ser madres, pues mejoramos el acceso y la calidad de nuestros servicios de reproducción asistida. De hecho, ya se están adaptando los protocolos para ampliar de 40 a 45 años la edad para que las mujeres puedan someterse a estos tratamientos, y extendernos, además al segundo hijo.

Señorías, aquí hemos tenido gobiernos que decían ser muy progresistas, pero que se fueron, se fueron sin tener aprobado ni un plan de igualdad, ni un protocolo contra el acoso, y eso a pesar de que eran obligaciones legales.

Cuando llegamos al Gobierno el pasado mes de julio la casa de Las Marzas, el centro de crisis 24 horas para mujeres víctimas de agresiones sexuales, estaba cerrado. Tampoco se había puesto en funcionamiento el centro de información y atención integral, el CIAI, a las mujeres víctimas de violencia de género y seguía pendiente de resolver la continuidad del servicio de información, orientación, inserción laboral y atención integral a las víctimas de violencia de género. Así literalmente, este era el panorama.

Pero las cosas han cambiado, han cambiado y todo eso está resuelto y funcionando. Nuestro compromiso, pues, es el de poner todos los medios necesarios para asistir a las mujeres víctimas en los distintos tipos de violencia. Por eso hoy les anuncio que Cantabria contará con un nuevo recurso de emergencia, un nuevo centro de acogida para facilitar la recuperación de las víctimas de violencia machista.

Mujeres y jóvenes, señorías, jóvenes, porque necesitamos que nuestra juventud participe plenamente en la transformación de Cantabria. Es esencial darles oportunidades para que puedan desarrollar su proyecto de vida en la comunidad donde han nacido ya han crecido y en la que tienen derecho a quedarse. Es esencial para ellos, pero sobre todo es esencial para nuestra comunidad, para todos.

Oportunidades en el empleo, con ese plan de empleo joven que ya estamos trabajando, elaborando; en educación y para avanzar en una formación profesional dual, verdaderamente dual, como lo estamos haciendo; para ayudarles a emprender y montar su propio negocio, y ahí está el plan de empleo autónomo, que además de esa cuota cero, establece una ayuda directa al inicio de actividad, que discrimina positivamente a los jóvenes. Y oportunidades también para acceder a una vivienda digna, que es otro de los grandes deberes, otra de las grandes dificultades que encuentran nuestros jóvenes para emanciparse.

Y está claro, intervenir al mercado de la vivienda, como hace la ley estatal no es la solución. De hecho, está provocando el efecto contrario. Una subida de los precios como consecuencia de la retirada masiva de viviendas de alquiler, porque hoy sus propietarios temen la ocupación.

Tampoco ayuda ¿eh?, a acceder a una vivienda los retrasos en el pago del bono joven, y es que les recuerdo que nada más llegar al Gobierno tuvimos que pagar ayudas pendientes de 2.100 jóvenes, a 2.100 jóvenes, que no se los meses que llevamos esperando.

Las soluciones tienen que venir de la mano de los incentivos fiscales, tanto para la adquisición de la primera vivienda como para el alquiler, y nuestra reforma fiscal es un buen ejemplo de ellos. Con la rebaja de los dos impuestos que gravan la compra: el de transmisiones patrimoniales y el de los actos jurídicos documentados, muy especialmente, a las familias numerosas y monoparentales a las personas con discapacidad y a los jóvenes.

Y también tiene que venir de las políticas públicas de vivienda, políticas públicas de vivienda que fomenten el parque de viviendas en alquiler, a precios asequibles, como estamos haciendo en Cantabria con el plan más ambicioso de la historia de esta comunidad. Porque durante esta legislatura construiremos 285 viviendas en 9 municipios de Cantabria, con una inversión de 41,8 millones después de ocho años en blanco, sin una sola vivienda pública, sin una sola vivienda de protección oficial.

Las primeras serán las 19 de reinosa, las ocho de Santillana del Mar, y las tres de Orejo un total de 30 viviendas ya licitadas, que estarán en construcción a finales de este año. Insisto, realidades.

Reactivamos por lo tanto la construcción de la vivienda pública, pero incentivamos la vuelta al mercado de las empresas del sector de la construcción, actualizando los topes de los precios de venta y del alquiler para que la iniciativa privada se sume a la construcción de viviendas de protección oficial asequibles para los cántabros, todo un arsenal de medidas a las que se añade el nuevo decreto para favorecer el alquiler, que estará listo en otoño, unificando y simplificando las diferentes ayudas para agilizar y recortar al máximo, los plazos de concesión y aumentando de 500 a 700, menos mal consejero, porque si no, no llega ni para un diente, de 500 a 700 euros el límite máximo del alquiler, para poder acceder a esa ayuda de hasta el 40 por ciento.



Además, doblaremos de inmediato la partida presupuestaria destinada a las ayudas de adquisición de vivienda, ayudas de hasta 10.800 euros para menores de 35 años en municipios de menos de 5.000 habitantes.

Ante un problema complejo, soluciones decididas y prácticas, porque el populismo barato y la ideología simplista solo sirven para perjudicar a los más débiles, generar injusticias y hundiera sectores en nuestra economía.

Pero, además, señorías, ya estamos redactando la ley de vivienda, que va a sentar las bases para que los cántabros tengan acceso a una vivienda digna en régimen de alquiler o propiedad, facilitando el crecimiento del parque público de viviendas e incorporando al mercado las viviendas privadas que estén desocupadas mediante incentivos económicos y fiscales, porque ese es el camino. Solo hay uno. Respeto a la propiedad privada y el camino del sentido común.

Así pues, crecimiento económico y empleo, servicios públicos fundamentales y además buen gobierno. El Gobierno de Cantabria tiene que estar de principio a fin al servicio de los cántabros y no al revés. Nuestra administración tiene que ser ejemplar y transparente, pero también moderna, cercana, ágil y eficiente, para hacer más fluida la relación con el ciudadano y facilitar la vida económica y social.

Precisamente por eso una de estas grandes de nuestras grandes apuestas de nuestras grandes prioridades de legislatura es la simplificación administrativa, y para ello contamos con un instrumento fundamental, la Ley de Simplificación, que, como les he anunciado al principio de esta intervención, iniciará el próximo mes de julio el proceso de información pública con la intención de remitirla al Parlamento el próximo periodo de sesiones. Una ley que va a suponer un cambio de paradigma en el funcionamiento de nuestra administración pública, de una administración controladora y paternalista a otra facilitadora y menos intervencionista en su relación con ciudadanos y empresas. Como ustedes comprenderán, esto no es sacar un conejo de la chistera ni se hace de la noche a la mañana, sobre todo si se quiere hacer bien, la prueba está que llevamos tantos años oyendo hablar de esto sin haber hecho absolutamente nada, que debe ser difícil no, difícilísimo.

Para llegar hasta aquí en la Comisión delegada de simplificación que hemos creado en el mes de agosto, ha hecho una cascada de propuestas y revisado 1.581 procedimientos administrativos, 1.581 de los que el 30 por ciento han concluido, son susceptibles de mejora. Arrancamos desde el minuto 1, por lo tanto, desde el minuto 1, tomando medidas concretas, como fueron la supresión de la obligatoriedad de la cita previa o la modificación de la CROTU, se acuerda, señor consejero, vaya lío, la modificación de la CROTU que supuso el bloqueo de 500 expedientes, algunos de ellos con hasta 7 años de antigüedad y que ha dado muchísima mayor celeridad a su funcionamiento. Yo me encuentro todos los días con personas que me dicen ahora la CROTU va como un tiro, pues va como un tiro.

Seguimos con la Ley de acompañamiento a los presupuestos, mejorando los procedimientos de contratación pública y eliminando trámites superfluos o introduciendo la declaración responsable en el ámbito de los espectáculos públicos y de las obras menores. Y otras medidas muy relevantes, muy relevantes, como la eliminación de la cédula de habitabilidad o la simplificación de trámites ambientales a través de la nueva ley de comprobación ambiental, están ya en marcha por sus respectivas vías, en un caso, vía decreto, en otro caso, en la Ley de comprobación ambiental, porque este es un camino amplio, un camino ancho, un camino transversal y un camino además largo y constante de todas las consejerías y durante toda la legislatura.

Pero sin duda alguna, como digo, la Ley de simplificación va a suponer un punto de inflexión, yo diría que una revolución total, puesto que introduce, además de 40 modificaciones normativas, un conjunto de medidas de carácter transversal de gran impacto, tales como el silencio administrativo positivo, la comunicación y la declaración responsable, la gestión simultánea, al mismo tiempo de trámites, de informes, la conservación de los trámites administrativos, lo que ya está hecho y se puede conservar por qué hay que repetirlo o reiterarlo. La regulación de entidades colaboradoras con la Administración para la certificación (...) o van a ser fundamentalmente los colegios profesionales. Hay que contar con los excelentes profesionales de esta comunidad. O la puesta en práctica del mercado abierto para que cualquier operador económico que ya está trabajando, que está establecido en territorio nacional pueda iniciar su actividad en nuestra región sin sujetarse a requisitos previos previstos en la normativa autonómica, si es que es de puro sentido común, unidad de mercado, no puede haber en España 17 mercados diferentes, unidad de mercado, otra barrera importantísima derribadas por esta ley pionera.

Buen gobierno es también la ordenación y el impulso del empleo público. Comprometernos con un modelo que apueste por la consideración de los empleados públicos, que profesionalice aún más su gestión, que propicie una mejora continua de los procesos de selección y provisión, que reduzca la interinidad y que mejore continuamente su formación y especialización, y por ello estamos trabajando en la futura Ley de función pública de Cantabria que ha de sustituir y mejorar a la de 1993, pásmense 1993, y también estamos en plena elaboración de un decreto de estructuras y una nueva relación de puestos de trabajo que nos va a permitir adecuarlos a las necesidades del servicio y que va a servir de base también para el desarrollo de la carrera profesional o para nuestros empleados públicos.

Si hablamos de estabilidad, pues este mismo mes hemos finalizado la gestión de las ofertas públicas de empleo pendientes de 2020, 2021 y 2022. Además, el pasado mes de diciembre aprobamos la oferta de empleo correspondiente a 2023, y este mes de junio acabamos de aprobar la de 2024. En total 2023 y 2024 convocaremos 770 plazas de funcionarios y laborales en turno libre y promoción interna.



Buen gobierno, pues buen gobierno es también la racionalización del sector público y las medidas en este ámbito son también numerosas, muy farragosas, pero son muy numerosas. Medidas que van desde el manual de contratación de CANTUR, ¿alguien ha oído volver a hablar de CANTUR?, manual de contratación de CANTUR, no las contrataciones de manual, sino manual de contratación de CANTUR, hasta la reorganización de SODERCAN, pasando por la regularización de los activos de la Sociedad Campus Comillas, la normalización de los programas de MARE, la reorganización de la Fundación Cántabra de la Salud y Bienestar Social, o la reorientación, esto es lo más importante probablemente, del ICAF como un instrumento financiero que tiene que controlar el sector público institucional. Seguramente a lo largo de este debate tengamos oportunidad de ahondar más en esta cuestión.

Y buen gobierno, tengo que ir terminando lo sé, buen gobierno es ejercicio y defensa de la autonomía, es lo más importante, hacerla funcionar mejor, hacerla funcionar mejor, y para eso el diálogo y el respeto institucional, la leal colaboración entre administraciones y la capacidad de generar sinergias es fundamental. Primero con los ayuntamientos, que son colaboradores indispensables todos, absolutamente todos, con independencia de su signo político. Ya me he referido a esta cuestión, gobernamos para todos, yo no he venido a responder al sectarismo con más sectarismo, sino hacerlo con objetividad pensando siempre en el interés general.

Hemos establecido un marco de colaboración sin precedentes, diría yo, tanto con la Federación de municipios de Cantabria como con cada entidad local en particular, nunca antes se habían puesto tanto en valor ese instrumento, la Federación de municipios, y nunca se había realizado tal ejercicio de transparencia y yo diría de puesta a disposición de todos y cada uno de los consejeros de este Gobierno ante los municipios, ante la propia federación. Somos un Gobierno municipalista por vocación, y esa vocación, pues se demuestra en la labor de apoyo y asistencia a nuestros municipios, con especial atención a los más pequeños. Muy brevemente quiero destacar hoy el Fondo de cooperación municipal dotado con casi doscientos... ay, dieciocho millones de euros, un incremento del 5,1 por ciento, nunca se ha destinado más y nunca se ha pagado primero, nunca antes se pagó en febrero que yo sepa.

El plan de obras y servicios para pequeñas obras de mejora en servicios e instalaciones con más de 15 actuaciones y más de medio millón de euros, una actuación que se replica en todas y cada una de las consejerías del Gobierno o las ayudas a la transformación digital, porque vamos a acompañar a los ayuntamientos en ese proceso con una inversión de 4,3 millones de euros en esta legislatura.

Pero si hay algo que nos preocupa a todos es la cobertura de los puestos de habilitación nacional, secretarios e interventores municipales. Un serio problema, un serísimo problema que puede bloquear completamente a la administración municipal al que Gobierno de la nación, que es quien tiene la competencia, está dando absolutamente la espalda. Para que se hagan una idea, tan solo 50 ayuntamientos, menos de la mitad de Cantabria, tienen un habilitado nacional con plaza en propiedad. Lo demás es la guerra, a ver quién se lo quita a quién. De nada sirve lamentarse, ni tampoco echar balones fuera, así que el pasado mes de mayo hemos iniciado el proceso de elaboración de la norma que nos va a permitir el último trimestre de este año realizar los procesos selectivos y contar con una bolsa de interinos. Soluciones, nosotros hablamos de soluciones.

En segundo lugar, primero los ayuntamientos; segundo, con las comunidades autónomas con las que podemos y debemos colaborar, especialmente con las que compartimos intereses concretos y debemos reforzar nuestra política de cooperación y así hemos suscrito un acuerdo marco con la vecina Comunidad de Castilla y León en beneficio mutuo. Hemos alcanzado el acuerdo al que antes me refería con Asturias para el tratamiento de los residuos del quinto contenedor, y esto me parece muy relevante en el momento en el que estamos, nos mantenemos firmes absolutamente firmes en la Declaración de Santiago, seguro que el Sr. Revilla la recuerda perfectamente, conoce bien, porque en él la firmó, en la Declaración de Santiago para hacer frente un fondo común en materia de financiación autonómica.

Una alianza que sigue vigente, que suma comunidades de distinto signo político y que rechazan tajantemente acuerdos bilaterales y privilegiados, rechazan tajantemente las singularidades para un territorio o de un territorio frente al resto.

Hay una premisa fundamental que yo creo que nos une a la mayoría, el criterio de solidaridad entre regiones, un criterio que es insoslayable, porque solo así hay y puede haber igualdad entre españoles.

El tercero, colaboración con el Gobierno de la nación, para avanzar en el cumplimiento real y efectivo de todos los compromisos, fundamentalmente los compromisos de inversión de inversión en infraestructuras adquiridos con Cantabria.

Nuestra actitud es positiva y siempre desde leal colaboración, pero yo sé perfectamente a quién me debo y cuando los intereses de Cantabria se lesionan gravemente mi responsabilidad es llamar la atención al Gobierno de la nación y pedirles respeto, moderación y lealtad, pedirle cumplimiento, cumplimiento.

Lesiones graves las ha habido, lesiones graves porque con su torpeza causó el cierre de Sniace, con su desidia, puso en riesgo Solvay hasta anteayer, cinco años esperando esos fondos del PERTE, una solución para la descarbonización.



Porque con su política energética, miope absolutamente miope, amenaza la competitividad de nuestra industria electrointensiva; porque con su radicalismo ideológico, pone en peligro la ganadería extensiva y las explotaciones afectadas por la normativa, por la Ley de Costas. Porque con sus constantes incumplimientos, lleva un retraso inconmensurable, no sé quién se puede atrever a defenderlo, un retraso inconmensurable en el ramal de la autovía Sierrapando-Barreda.

Han metido en el cajón durante 6 años el tercer carril de la A8 Laredo -Vizcaya y no ha dado respuesta, sigue sin dar respuesta al tren a Bilbao, después de haber le dejado tirado al tren y al Gobierno también, al de Cantabria, en Bruselas.

Y por si todo esto fuera poco pues ahora nos amenazan con instaurar a la fuerza el impuesto a las herencias, el impuesto de sucesiones, vulnerando la autonomía de Cantabria y, además, promete a quienes quieren romper nuestro país unas quitas fabulosas quitas de deuda autonómica, sin ni siquiera hablar con los que vamos a tener que pechar con ella cuando sea una deuda común de todos los españoles, porque las deudas no se evaporan, las que se les condonan a un territorio las pagamos todos los demás.

¿Ustedes son conscientes de todas las infraestructuras que se podrían hacer con los más de 6.000 millones que solo o que se han prometido tan solo a los independentistas para las cercanías de Cataluña? 6.000 millones, el AVE hasta Reinosa, el tren a Bilbao, que cabe todo, la ampliación de la capacidad de nuestras autovías, la estación intermodal de La Pasiega y decenas de actuaciones más.

No cuenten conmigo, no cuenten con este Gobierno para acallar, no cuenten con este Gobierno para claudicar, estamos hartos de esperar. Los cántabros, estamos cansados de quedarnos atrás, vamos a seguir dando la batalla por la igualdad porque tenemos derecho a las mismas inversiones y oportunidades que los demás.

Y termino ya termino, señorías diciendo que todo esto no se ha hecho, solo se han logrado con mucho trabajo, con entrega y con vocación, con unas ganas tremendas, enormes de sacar adelante esta región y de servir a sus ciudadanos. Estamos en medio de un cambio total de la vida de Cantabria y será un cambio para bien será un salto adelante, naturalmente, naturalmente estamos solamente al principio de ese cambio. Una legislatura son cuatro años, que es el plazo que se considera razonable para poder cumplir un programa político, pero si somos capaces de seguir trabajando con esta coherencia, con esta intensidad, con esta ilusión, durante otros 3 años, Cantabria va a experimentar una de las mudanzas más importantes de toda su historia.

El gran avance con el que hemos estado soñando todo este siglo y que por unas razones u otras se nos ha escapado ahora está en marcha y este es el camino, el camino hacia la Cantabria que todos queremos y nadie sobra en este camino, todos pueden contribuir y quienes más pueden hacer son quienes más responsabilidad tienen, el Gobierno, por supuesto, pero aquí los grupos parlamentarios de esta Cámara.

Es fundamental ahora mantener el rumbo, el ritmo y que ante el Gobierno de España y las instituciones europeas haya unidad de planteamientos y de reivindicaciones, que son los intereses de Cantabria, que no son los intereses del Gobierno, que no son los intereses de este o aquel consejero intereses permanentes y necesidades urgentes que debemos defender juntos.

Por lo tanto, mano tendida del Gobierno, clima de diálogo social y político, y una estrategia sabiendo que esto nos lo ponen un poquito más difícil, una estrategia en la que han de primar siempre los resultados. El cambio va a cumplir un año, vamos a seguir impulsando todos los compromisos ante los ciudadanos y ante esta Cámara con trabajo, trabajo y más trabajo. No conozco otra forma de hacerlo.

Prometimos la Cantabria de las oportunidades.

Esa es la luz, el faro que nos guía el servicio a todos los cántabros. Señoras y señores diputados, muchísimas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias.

Señora presidenta, se suspende la sesión.

Pasaremos a las cuatro de la tarde con las intervenciones de los distintos grupos.

(Se suspende la sesión a las doce horas y treinta minutos)